



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

"CAMPUS ARAGON"

LA INVESTIGACION COMO EJE ARTICULADOR DE LA  
FORMACION DEL PEDAGOGO DE LA ENEP ARAGON.

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA.

P R E S E N T A :  
SUSANA BENITEZ GILES

ASESOR:

LIC. ROSA LUCIA MATA ORTIZ



ARAGON

SAN JUAN DE ARAGÓN, EDO. DE MÉXICO

1996

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **DEDICATORIAS**

**A DIOS:** Por permitirme vivir, disfrutando de su maravillosa creación, conociéndote por medio de hijo Jesucristo, viviendo día a día con tus hermosas enseñanzas.

**A MIS PADRES:** A tí papá por que estoy segura que donde estas me cuidas y proteges, te quiero mucho. A tí mamá por todo tu amor, cariño y comprensión, gracias.

**A DANIEL:** Por ser la pareja idónea que Dios me envió, con tu amor, cariño, comprensión ternura y paciencia me alientas en todo momento. Mil gracias amor.

**A BEBE:** Por que te deseabamos desde hace mucho tiempo, tu papá y yo te amamos y esperamos con ansia. Dios te bendiga siempre hijo mío.

**A MIS HERMANOS: PACO, PEPE, RUBEN Y GERMAN:** Por demostrarme su amor y comprensión día a día, los quiero mucho.

**A MIS AMIGOS:** Por su ayuda, consejos, alegrías, cariño, comprensión que me brindan, muchas gracias.

**A MI ASESORA:** Por la paciencia, conocimientos y sabiduría que hicieron posible la culminación del trabajo, muchas gracias.

**A MIS PROFESORES:** Por haber sembrado en mí la semilla del conocimiento que poco apoco ha ido dando fruto, gracias

## INDICE

Introducción .....	1
--------------------	---

### ***CAPITULO I: PEDAGOGIA O CIENCIAS DE LA EDUCACION***

1.1. Marco histórico.....	5
1.2. Polémica Aristotélica versus Galileana .....	8

### ***CAPITULO II: EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON.***

2.1 Surgimiento del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón.....	19
2.2 Las asignaturas del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón.....	39
2.3 Las áreas del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón.....	50
2.4 Análisis del currículum de Pedagogía.....	60
2.4.1 Perfil del pedagogo.....	76
2.4.2 Práctica profesional.....	81
2.5 Análisis de la propuesta de reestructuración al plan de estudios vigente de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón.....	85

**CAPITULO III: LA INVESTIGACION EN EL MARCO DEL  
ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON.**

3.1 Análisis del área de investigación del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón.....	96
3.2 Aplicación del cuestionario.....	106
3.2.1 Análisis de indicadores.....	110
<b>CONCLUSIONES</b> .....	117
<b>ANEXOS</b> .....	123
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	141

## INTRODUCCION

El presente trabajo de tesis se ha desarrollado desde una perspectiva metodológica del constructivismo, en tanto se pretende dar cuenta el hecho de que dentro de la carrera de Pedagogía, la investigación juega un papel fundamental fungiendo como eje articulador del plan de estudios. Así como analizar la formación propiciada por las asignaturas que conforman el plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, para que el egresado cuente con elementos de su práctica profesional, encontrándose entre ellas la de dedicarse a la investigación la cual ha devaluado sus prácticas por las condiciones histórico-político-culturales de la sociedad, obteniéndose resultados precarios, por el tratamiento que se le da a la investigación social y porque la propia investigación no ha incidido de manera determinante en la realidad educativa de nuestro tiempo, predominando la investigación con línea teórica empírica.

La tesis se articula a partir de tres ejes de análisis que son: En un primer momento la conceptualización de la Pedagogía, ubicación histórica y posturas filosóficas que le proporcionan un sustento como ciencia.

En un segundo momento, se analiza el plan de estudios vigente de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, historizándole y recuperándole, así como el currículum formal y currículum oculto que emana de las prácticas profesionales, conceptualización del currículum, perfil y práctica profesional. Ello posibilita la apertura para analizar la

propuesta en la cual se inserta el plan de estudios vigente, mismo que se encuentra en proceso de reestructuración, donde se llegó a plantear a la investigación como asignatura incidiendo de manera directa en su formación profesional.

Dicho análisis se hace con la finalidad de ubicar a través del surgimiento del plan de estudios de Pedagogía a la investigación, por medio de la ubicación de los distintos momentos de su estructuración, así como las contradicciones y análisis de que ha sido objeto, esta propuesta de reestructuración del Plan de Estudios y, en este contexto, la incidencia de la investigación como asignatura y como forma metodológica de construcción de conocimientos.

En todo el trabajo se intenta rescatar bajo qué línea teórica - epistemológica surge el actual plan de estudios, qué tanto posibilita la articulación de la propia Pedagogía, así como explicitar el currículum formal y currículum oculto que emana del mismo. Asimismo, el porqué se encuentra organizado por áreas, qué áreas tienen mayor y menor carga académica y porqué, tratando de identificar cual es la racionalidad empleada en tal caso.

En un tercer momento se realiza el análisis concreto del área de investigación, asignaturas que la conforman, el discurso que se articula a partir de la formación epistemológica y la manera como se concibe en la actualidad a la investigación en Ciencias Sociales, pennitiendo ubicar las deficiencias que genera el actual plan, en un sentido estructural y de

articulación de las asignaturas que lo conforman, con respecto al objeto y sujeto de la propia investigación.

En un cuarto momento, a fin de vincular la realidad formativa con la plasmada en el plan de estudios, con respecto a la investigación como eje articulador, se llevó a efecto una investigación de campo que plantea una serie de cuestionamientos acerca de la formación del estudiante en el ámbito investigativo y como egresado en torno a su formación profesional, la cual se desprende de los postulados que se han trabajado al interior del mismo en cuanto a la falta de articulación del plan de estudios.

De la investigación de campo surge el cuestionario titulado: 'Formación del estudiante', es parte del proceso de construcción y reconstrucción del objeto de estudio, en tanto que permitió identificar aquellos indicadores que fungieron como eje de análisis en la problemática.

Para penetrar en la esencia de la realidad social es necesario ubicar a la investigación es su justa dimensión, es decir, como eje articulador de la formación del pedagogo, teniendo presente su fundamentación epistémico - metodológico que implica reconocerle como elemento esencial de la labor profesional del pedagogo.

La investigación desde esta perspectiva se concibe como proceso y acción de una forma de pensar o concebir la realidad. En este orden de ideas, el presente trabajo intenta dar apertura a la reconstrucción de nuevas

y diferentes formas de concebir la investigación en la formación del pedagogo, que guíen y por lo tanto, favorezcan el acercamiento a nuevas y variadas formas de pensar tanto su formación como su práctica profesional.

Por último, a manera de propuesta, aunque verdaderamente es un punto de partida, se ubica a la investigación como una forma de razonamiento que se refleja en la formación teórico - práctica del pedagogo, y, de forma más directa en la concepción que se tenga de la realidad.

El aparato crítico que fundamenta este trabajo signa la racionalidad y la ideología como categorías clave en donde se inserta el problema objeto de estudio, a saber, la investigación como forma de razonamiento que permite articular los diferentes discursos que subyacen implícitos en la formación del pedagogo y que a su vez favorecen una determinada lectura de su realidad

## CAPITULO 1. PEDAGOGIA O CIENCIAS DE LA EDUCACION.

### 1.1 MARCO HISTORICO.

Independientemente del conocimiento científico construido por el hombre, la Pedagogía surgió a la par que éste habitó el mundo. Con el devenir del hombre en la historia, surgen diferentes enfoques y posturas en torno a la Pedagogía, lo cual no se profundiza en el presente trabajo, sino que se ubica a principios del siglo XIX, es por ello que se le comprende como una ciencia sumamente compleja, cuya naturaleza no se puede definir con rigor estricto a la manera de las Ciencias Naturales, de allí que al hablar de Pedagogía implique referirse no tan solo a su objeto de estudio, sino que también se están vislumbrando el hecho educativo como las prácticas que como profesión implica y el sujeto que se forma en esta área del conocimiento.

Concretamente en el año de 1803 se divulga el '**Tratado de Pedagogía**' de E. Kant, en tanto que en el año de 1806 la '**Pedagogía General**' o fin de la educación de Herbart, se instituye en países europeos para posteriormente difundirse en América Latina.

Con el desarrollo del Positivismo en la segunda mitad del siglo XIX, el concepto de Ciencias de la Educación surge con mayor fuerza en el sentido de que fundamenta su postura filosófica en dicha corriente, así como el método y su carácter de ciencia.

La Pedagogía concebida como ciencia surge y se constituye a partir de que empieza el hombre a cuestionarse sobre la gestación<sup>3</sup> de una nueva sociedad, es decir, en la transición del Feudalismo al Capitalismo. cuando se comprende que lo ya establecido en el ámbito de la educación requiere de innovaciones para que tenga validez en la sociedad incipiente. Requería de un carácter y validez científica, otorgado del método científico de las Ciencias Naturales, resultando nuevas concepciones pedagógicas.

Según Manganiello la historia de la Pedagogía se puede periodizar en cuatro etapas<sup>2</sup>

1a. DE ACUMULACION: Esta se ubica en los pueblos orientales, donde adquiere una intencionalidad, una razón de ser.<sup>3</sup>

2a. PRECIENTIFICA: (Desde la Grecia clásica hasta el siglo XVII ). Esta etapa sirve como enriquecedora de su contenido, se desarrolla como ciencia organizada, independiente, vinculada a la filosofía y a la política.

3a DE INICIACION CIENTIFICA: Surge con Ratke y Comenio en el siglo XVII, como una revolución en el campo científico. Con las nuevas visiones pedagógicas: se hace un intento por cambiar las prácticas de enseñanza tradicional. Comenio reestructuró y fundamentó científicamente

---

<sup>3</sup>Manganiello. 'INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION'. Librería del Colegio, Buenos Aires, Argentina, 1973.

<sup>2</sup> Los pueblos que se ubican en este periodo son los Hebreos, Indios, Egipcios, Chinos, entre otros.

a la Didáctica. En el siglo XVIII se desarrollaron el saber psicológico y el mundo sociológico. Por otra parte, se encuentra el desenvolvimiento que llevó a cabo Herbart en el siglo XIX a elaborar una doctrina pedagógica sustentada en principios filosóficos y psicológicos. En la segunda mitad del siglo XIX se fundamenta en las concepciones positivistas, surgiendo una ciencia de la educación con un método similar al de las Ciencias Naturales.

4o. DE MADUREZ CIENTIFICA: Surge como una reacción contra el Positivismo. Uno de los principales teóricos del siglo XIX fue Guillermo Dilthey, adquiriendo una fuerza mayor en el siglo XX <sup>4</sup>. Así, durante este siglo las corrientes pedagógicas se multiplicaron de un modo asombroso, se comprendió que el fenómeno educativo depende de la realidad social <sup>5</sup>, entendida ésta como una totalidad de cosas que determinan las formas en que se concibe la educación. Al darse éstas relaciones en la realidad social, es como se logra articular lo pedagógico con lo político y económico, además de lo social; se comprende que el fenómeno educativo es una teoría práctica - intelectual, en tanto los conocimientos que se van produciendo.

---

<sup>4</sup> La década de los 60s representa para Latinoamérica un periodo de cambio en sus teorías curriculares de los Estados Unidos, ya que la influencia que ejerce es determinante para los planes curriculares de Latinoamérica.

<sup>5</sup> La realidad social no se configura sólo por los conceptos y los idealismos, también por las fuerzas históricas, la realidad puede resultar percibida de un modo erróneo, como consecuencia de la intervención de diversos procesos ideológicos.

## 1.2 POLEMICA ARSITOTELICA VERSUS GALILEANA.

En cuanto a la fundamentación de la Pedagogía como ciencia, existe una gran polémica que versa, fundamentalmente, sobre el estatuto de cientificidad. Esta tiene su origen en el siglo XIX, momento en que se manifestó que la vida de los hombres y sus múltiples relaciones no era algo claro, ni dado de una vez por todas. Mardones y Ursua en *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales*<sup>6</sup>, ubican la polémica en la filosofía del método científico de las Ciencias Sociales, dando pie a dos posiciones antagónicas que se hicieron evidentes en el momento en que la sociedad se encuentra en crisis "donde el pensamiento y la reflexión pugnaron por encontrar estabilidad, fruto de esta lucha con un mundo social que se había vuelto problemático, fueron las Ciencias de la Educación: histórica, sociológica, política, económica, psicológica<sup>7</sup>, también se conceptualiza la Pedagogía desde otros enfoques.

De lo anterior se distinguen dos tradiciones importantes: la **Aristotélica** y la **Galileana**. La postura **Aristotélica** toma su nombre del gran filósofo Aristóteles, esta pretende explicar a las Ciencias Sociales con una visión teleológica, la cual consiste en fundamentar su método investigativo en la inducción - deducción. Considera que la relación entre el

---

<sup>6</sup> Mardones y Ursua. 'Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales, Nota histórica de una polémica incesante'. En ANTOLOGIA TEORIA PEDAGOGICA II. ENEP UNAM México, 1982, páginas 14-26.

sujeto y el objeto es causal, es decir, existen tres aspectos de la causa de un fenómeno: la causa formal, la causa material y la causa final; explica el por qué y para qué investigar. Esta postura fundamenta filosóficamente la Teoría Crítica del conocimiento, surgida en la escuela de Frankfurt, la cual postula que se deben hacer Ciencias Sociales crítico - hermenéuticas <sup>8</sup>, es decir, la Pedagogía por se una ciencia de lo social se fundamenta en una crítica de la realidad educativa.

Con un método que necesariamente tiene que utilizar tanto como se requiera, la interpretación de la realidad, la ciencia de lo social debe servir a la construcción de una sociedad en donde los individuos pueden ser sujetos independientes. "Es la explicación del acto totalizador de interpretación - comprensión del mundo, en sus manifestaciones de realidad, en sus formas particulares y sus interrelaciones, incluyendo la naturaleza y la relación con ellas. Referente de mayor posibilidad teórica y metodológica para la investigación en Ciencias Humanas, en donde se incluyen las Ciencias Sociales y lo educativo"<sup>9</sup>.

Por otro lado, la postura **Galileana** surgió de las concepciones Pitagórica - Platónicas efectuadas por los humanistas, y más adelante cobra un interés primordial con Galileo, en tanto representa la nueva mentalidad con respecto a la construcción del método científico. "Los nuevos ojos de

---

<sup>7</sup> Mardones y Ursua, op cit, página 14.

<sup>8</sup> Antonio Rodríguez EPISTEMOLOGIA Y DISCURSO PEDAGOGICO. 'FORMACION DE PROFESIONALES DE LA EDUCACION' Página 247, México UNAM. 1987.

<sup>9</sup> IDEM.

la ciencia moderna están transidos de ansias de poder y control de la naturaleza. El centro no es ya el mundo sino el hombre<sup>10</sup>.

La postura Galileana es conocida como la ciencia moderna, la cual tiene "un interés pragmático - mecánico causalístico, no pregunta el "por qué" y "para qué" últimos, sino el "cómo" más inmediato y práctico de los fenómenos y sus consecuencias"<sup>11</sup>.

Esta postura se determina en base a los fenómenos matemáticos, produciendo una connotación funcional del conocimiento. Todo lo que sucede tiene una explicación causal, teniendo como fundamento la filosofía del positivismo con su método que se fundamenta en principios o leyes, los cuales son: primero, con un monismo metodológico (unidad del método y homogeneidad doctrinal); segundo, modelo o canon de las Ciencias Naturales exactas (como paradigma de las ciencias fisico-matemáticas); tercero, explicación causal del fenómeno educativo (realidad social en general) y cuarto, interés dominador del conocimiento positivista.

Tanto la postura Aristotélica como la Galileana indican dos tradiciones importantes en la filosofía del método científico. Por una parte, la postura Galileana cosifica y reduce al hombre y, en tanto que la Aristotélica exalta la capacidad que tiene para pensar, construir y llegar a nuevos campos de conocimiento.

Lo cual trae como consecuencia que la Pedagogía ubicada como ciencia de lo social tenga en su interior dichas polémicas en cuanto a la fundamentación filosófica del método.

---

<sup>10</sup> Mardones y Ursua, op cit, página15.

La postura filosófica Galileana fundamenta al positivismo <sup>12</sup>, entró a México con Gabino Barreda<sup>13</sup>. Los positivistas mexicanos se agruparon en la Sociedad Positivista de México (1900-1914), editaron la Revista Positiva, proponen una formación humana inspirada en la razón y la ciencia. Durante la época de descontrol por el avance tecnológico que se tiene, requiriéndose de responder de manera inmediata a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales que prevalecían. El positivismo surgió en Europa, es exportado a México por Barreda, lo cual trae como consecuencia que los planes y programas de estudio tengan dicha influencia, produciendo un descontrol, ya que si bien se obtienen salvaciones rápidas, se cae en una ejecución de pasos para adquirir conocimientos, relegando el aspecto intelectual y formativo de la educación.

Si realizamos un análisis general sobre quienes han debatido en torno a concebir a la Pedagogía como ciencia, encontramos que, según

---

<sup>11</sup> Mardones y Ursua, op cit, página 15.

<sup>12</sup> 'Corriente filosófica de la realidad en donde se busca la satisfacción de la técnica, privilegiando el ahistoricismo, donde la historia no existe, el presente es pasado estático, descontextualizado, explicativo por sí mismo, se da un científicismo en donde la ciencia no pertenece a la historia, tiene sus propias leyes, la ciencia es ante todo un método, formalismo donde se privilegia el pensamiento lógico' Margarita Pansza González. 'FUNDAMENTACION DE LA DIDACTICA', volumen 1, página 56-59. Editorial Genrika 1986. México.

<sup>13</sup> Gabino Barreda permaneció en Francia 4 años (1847-1851), poseía una cultura enciclopédica que le permitió comprender la Filosofía de Comte. Francisco Larroyo 'HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACION EN MEXICO', página 283, Editorial Porrúa, México, 1983.

Manganiello <sup>14</sup>, la Pedagogía es ciencia en tanto cuenta con un objeto de estudio que es la educación <sup>15</sup>, llevando asimismo inmerso todo lo educativo. Entendiendo como educativo todos aquellos procesos en los que se desenvuelve el hombre, su metodología es un tanto bilateral si se toma en cuenta que depende de la postura teórica en que se encuentre el sujeto cognoscente para producir conocimientos científicos. Así, el concepto de Pedagogía no debe confundirse con el de sistema educativo <sup>16</sup>, ya que la Pedagogía es una ciencia totalizadora de la educación y lo educativo, cuyo fundamento, epistemología y metodología lo determinan.

Por su parte, las Ciencias de la Educación son aquellas ciencias que han teorizado en torno a la educación (llámese Economía, Sociología, Psicología, Antropología, Historia de la Educación, entre otras) y la Pedagogía tiene como objeto primordial analizar la repercusión a nivel psicológico, político y social, que han tenido esos tipos de educación en el hombre, ya que el eje central de la Pedagogía es la educación y lo educativo como norma, fin o ideal, y la realización concreta de éstas normas, ideales, valores y convicciones del individuo.

En la ética, la educación fija o haya el fin, en la psicología encuentra los medios y en la investigación, la metodología como acción del proceso

---

<sup>14</sup> Manganiello, op cit, página 98.

<sup>15</sup> Proceso presente en todas las prácticas sociales, con estrecha vinculación ideológica, política, económica, la ciencia del hecho educativo.

<sup>16</sup> El sistema educativo es una metodología impuesta en un país, es un conjunto de normas que determinan la dirección y alcances de lo educativo abarca los procesos de la escuela formal. Adriana Puiggrós. op cit, página 88.

de construcción de conocimientos desde la perspectiva epistemológica de lo educativo, en todos los procesos en donde interviene el hombre.

Dependiendo de la fundamentación filosófica, se tiene la postura Aristotelica o Galileana en cuanto a la Metodología de las Ciencias Sociales y de la propia Pedagogía . Por un lado, la Pedagogía que se fundamenta puramente sobre datos reales y su saber, se sustituye por el método empírico-deductivo; para ella la educación es un dato fundado en datos estudiados por las ciencias positivistas, investigar es un proceso natural, su método es la observación, experimentación e inducción. La otra postura es la inductiva-deductiva, donde interesa el deber ser de la educación, investiga como debe y tiene que ser la educación del hombre y sus normas, regidas por tres ciencias normativas filosóficas: Pedagogía, Psicología y Etica. Según Antonio Rodríguez: "Existe una triada herbartina que sustenta a la Pedagogía: tu propia Pedagogía, la Psicología y la Etica, que permiten la autorreflexión. Estos son los fines de la educación o el objeto de la educación desde Herbart (educabilidad humana)"<sup>17</sup> .

Toda concepción de la vida y del mundo, engendra una teoría de la educación, que determina a su vez su sistema pedagógico. El problema del concepto del hombre y la educación es penetrar en la esencia de lo humano y favorecer con sus premisas y conclusiones todas las ramas que se ocupan de este tema, aunque también lo analiza la Antropología Filosófica. La educación puede aprovechar mucho sobre la doctrina del hombre, lo

---

<sup>17</sup> Antonio Rodríguez , op cit, página 246.

que en esencia será una cuestión preeliminar a toda teoría sobre la formación del hombre.

Se reconocen distintas teorías de la educación y estructuras pedagógicas, porque se ha concebido de modo muy diverso a través de épocas históricas diferentes, cambiando por ende, las teorías educativas.

Con el paso del tiempo, la Pedagogía se convirtió en : ciencia del ser o hecho educativo [orden filosófico], en el orden práctico, la Pedagogía se hizo técnica [tecnicismo didáctico], la educación se convierte en dominio del sujeto y a la vez existe por el mismo sujeto. Para trascender o repercutir de manera directa en la realidad social, es necesario establecer como punto de partida que la Pedagogía como disciplina y como ciencia de lo educativo y sus procesos formativos surge de la relación dialéctica que se propicia en la relación docente-alumno, lo cual se traduce en una historicidad del pedagogo que se construye en el aula y que repercute en todas las esferas en donde se desenvuelve como ser pensante, profesional, familiar, de sus procesos formativos en los que se encuentra inmerso.

Estableciendo así, que la Pedagogía como ciencia de lo educativo y en relación directa de interdependencia con las ciencias de la educación, vincula sus procesos en la formación de pedagogos, lo cual se percibe como necesario para incidir de manera directa en la problemática de la realidad educativa. Es por ello que resulta de crucial importancia vislumbrar los orígenes y acepciones de la Pedagogía como ciencia , estableciendo sus puntos de diferencia con las Ciencias de la Educación, para puntualizar su

surgimiento histórico, permitiendo vincular de manera articulada las distintas teorías que conforman las Ciencias de la Educación y los procesos, posturas metodológicas que posibilitan una formación pedagógica social<sup>18</sup>.

En este espacio, es donde se rastrea el término investigación, como parte de su formación, encontrándose que la Pedagogía como ciencia con una metodología y epistemología surge en el siglo XIX cuando se ubica como trascendental que la educación es determinada y determinante de los procesos socio-culturales del individuo en sociedad, ligado con los demás procesos en que se desenvuelve, asimismo, cuando se comprende la necesidad de que los individuos adquieran conocimientos, aunque se privilegian los de carácter técnico. Incluso, la investigación de la Pedagogía surge como una serie de pasos, como imitación e igualación de las Ciencias Naturales, proporcionándole un estatus a lo científico, no se vislumbra que en el ámbito de la misma Pedagogía intervienen otros elementos, como son: el mismo sujeto, la realidad social, la historicidad espacio-temporal, lo que determina su formación: "La investigación pedagógica se rastrea con Herbart en el intento de realizar: la reflexión sistemática del objeto, búsqueda incesante de un corpus sistemático de conocimientos que canalizarán al hombre, en su devenir el desarrollo de sus facultades mediante el conocimiento"<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> 'El análisis de la formación social debe hacerse teniendo en cuenta la multidisciplinariedad de determinaciones que la constituyen y que ella genera. El carácter de los procesos económicos y sociales, sólo se comprende teniendo en cuenta la relación dialéctica que existe entre ellos y los procesos ideológicos, políticos, culturales'. Adriana Puiggrós, op cit, página 85.

<sup>19</sup> Antonio Rodríguez, op cit, página 246.

La investigación es el proceso de construcción de saberes o de análisis de los ya establecidos, como parte misma del propio sujeto, en tanto le interesa indagar, cuestionar, profundizar, su esencia de humano, enfocada a todos los ámbitos en que se desenvuelve, la investigación como parte de la Pedagogía, no fuera de ella.

La Pedagogía como ciencia en proceso de construcción, adquiere su autonomía en el sujeto, y por el sujeto, es decir, como ciencia, parte del análisis de su objeto de estudio, que es el sujeto mismo y sus procesos que emanan de lo educativo, entendiendo ello como un proceso de formación que está permeando todas las esferas en que se encuentra inmerso.

A la par del surgimiento de la ciencia de la Pedagogía, han devenido una serie de problemas de orden metodológico, filosófico, en cuanto a la especificidad de la misma Pedagogía. Se ha caído en una serie de abusos de orden conceptual, epistemológico, por mencionar algunos, las teorías que lo fundamentan han sido un tanto ambiguas dependiendo de la postura teórica que se tiene de la misma, lo cual queda abierto a otros espacios que no se profundizan en el presente trabajo. Es por ello que la Pedagogía como ciencia puede alimentarse de las prácticas pedagógicas que emanan de los planes de estudio, es decir, de su formación actual. De ahí la importancia que la investigación tiene para un profesionalista, maxime si es pedagogo contribuyendo y construyendo su formación para incidir de manera directa en su propia historicidad profesional.

Al iniciar el presente trabajo , con la Pedagogía y su nacimiento, se tiene que su surgimiento se encuentra permeado por una serie de problemáticas, la investigación como parte de la formación profesional del pedagogo, ha tenido una serie de limitaciones en tanto pretende contar con un carácter de ciencia, fuera de su ámbito que es el social. Cabe destacar la importancia de conocer el surgimiento de la Pedagogía y su fundamentación como ciencia, para entender las contradicciones bajo las cuales se justificó como ciencia, a manera general, y con el avance del tiempo, se concibe como ciencia de lo social, lo cual sirve de preámbulo para establecer que la investigación como parte de la formación del pedagogo se puede rastrear en los planteamientos herbatianos, pero no se le proporciona la importancia, en tanto que con el positivismo, pasa a ser un método con ciertos pasos a seguir, es pues hasta el siglo XIX en que la postura filosófica Aristotélica, contempla a la investigación como forma de razonamiento, de accionar, de construcción de conocimientos para incidir en la realidad social.

En el siguiente apartado se revisa el plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, a partir del surgimiento del mismo en la Universidad, asignaturas que lo conforman, áreas, curriculum, perfiles y práctica, así como una propuesta de reestructuración del mismo, ubicando en cada momento histórico el papel de la investigación en Pedagogía a nivel curricular y como práctica pedagógica.

## **CAPITULO II. EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON.**

### **2.1 SURGIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON.**

Una vez revisadas algunas consideraciones de la Pedagogía, se realizó un análisis del actual plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, asignaturas, áreas, currículum formal y currículum oculto, perfil del pedagogo, y práctica profesional, para ubicar el encuadre y seguimiento de la formación en investigación que posibilita el plan y como se concibe en los distintos momentos en que surgen los diferentes planes de estudio en Pedagogía.

De acuerdo con los datos que presenta la memoria del foro realizado en la ENEP Aragón en el año de 1985 ."Análisis sobre el currículum de la Licenciatura en Pedagogía", para ubicarle como actividad profesional en la Universidad, se llevó a cabo un recorrido histórico a manera de cronología:

- 1867. Creación de la Escuela Nacional para maestros.
- 1869. Promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública.
- 1870. Simulacros de Escuelas Normales.
- \* 1875 Díaz Covarrubias elevó al Congreso una iniciativa para la fundación de escuelas normales. La Secretaría de Justicia e Instrucción

Pública estableció la Academia de profesores, Joaquín Barranda, Secretario de Justicia e Instrucción Pública establece que "La educación es factor imprescindible en el progreso y bienestar de los hombres que de la escuela, por ende en un país democrático debe llevarse a todos los confines de la patria, pero esto no será posible si antes no se fundan instituciones adecuadas para la formación de maestros y un órgano administrativo que venga a controlar y unificar la enseñanza"<sup>20</sup>.

\* 1881. Justo Sierra y Barreda presentan un proyecto de apertura en la Universidad sobre bases en la búsqueda de soluciones ante una nueva problemática, económica, política y social"<sup>21</sup>.

• 1885. Por decreto el 17 de diciembre es aprobada la creación de la Escuela Normal, participaron Sierra, Ruiz, Flores, Serrano y Altamirano.

• 1887. El 24 de febrero fue inaugurada la Escuela Normal de Profesores en el Exconvento de Santa Teresa, bajo la dirección de Miguel Serrano.

\* 1910. El 18 de junio es publicado en el Diario Oficial un artículo sobre la carrera de Pedagogía en la Universidad, su objetivo era la formación de profesores de secundaria y preparatoria. La planta docente se integró con grandes maestros, filósofos y escritores: Antonio Caso,

---

<sup>20</sup> Patricia Watty Ducoing. 'LA PEDAGOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE MEXICO'. 1881-1954. México UNAM, 1981, tomo I y II, página 10 - 11.

<sup>21</sup> Justo Sierra. 'LA EDUCACION NACIONAL'. Artículos, actuaciones y documentos. México UNAM 1948, 518 páginas, página 415.

Alfonso Reyes, Federico Mariscal, Federico Henríquez, Jesús Acevedo, Jesús Díaz de León, Valentín Cano y Luis Urbina<sup>22</sup>.

- 1920 a 1924. José Vasconcelos primero como rector de la Universidad y después como primer titular de la Secretaría de Educación Pública, echó a andar una gigantesca cruzada educativa a nivel nacional. Su proyecto abarca todos los niveles de la educación, sin embargo, su interés se concentraba en la educación básica y en las campañas nacionales de alfabetización.

- \* 1929. Es creada formalmente por decreto de Alvaro Obregón la Escuela Normal Superior y la Facultad de Filosofía y Letras el 4 de diciembre puesto en vigor en 1930.<sup>23</sup>. Período caracterizado por una inestabilidad política reflejada en una profunda crisis a nivel nacional.

- Con la creación de estas dos facultades, se pretendía levantar una nueva sociedad con las ideas de renovación, existiendo no sólo en el ámbito educativo, sino en todos los sectores de la sociedad: hambre, miseria y malestar entre la clase trabajadora, los campesinos, los indios y los mestizos, vivían bajo el sistema de peonaje, los obreros de las fábricas y de las minas sujetos a salarios miserables. En mayo, con la oposición de los estudiantes a una nueva forma de exámenes en la Escuela de Jurisprudencia y a un nuevo plan de estudios en la Nacional Preparatoria, empezó el movimiento estudiantil que habría de llevar a la autonomía universitaria. Los

---

<sup>22</sup> 'TRATADO ELEMENTAL DE PEDAGOGIA' 2a Edición, México, Oficina Topográfica de la Secretaría Fomento, 1887, 250 páginas.

<sup>23</sup> Antonio Carrillo Avelar et al. 'Algunos supuestos teóricos sobre la racionalidad empleada en el plan de estudios de la carrera de Pedagogía de la UNAM' en Memoria del

estudiantes declararon primero en la Escuela de Jurisprudencia, apoyándose en una firme organización estudiantil que existía desde muchos años antes. Al final, el movimiento de huelga abarcó todas las escuelas de Distrito Federal, con la que se convirtió en un grave problema para el rector Arturo Castro Leal, el Secretario de Educación Pública, Ezequiel Padilla, y el presidente Emilio Portes Gil. El presidente ordena la clausura indefinida de la Escuela de Jurisprudencia, respondiendo con el ofrecimiento de una ley autónoma como única solución al conflicto.

Se independiza entonces de la Escuela Normal Superior la facultad de Filosofía y Letras. Con esta separación, se da una producción en el saber pedagógico, en el contexto de la enseñanza normalista universitaria, ya que el depender de otras instituciones no le permitía desarrollar sus perspectivas en torno a la educación. Con la separación de la Escuela Normal Superior, Justo Sierra establece en la Universidad los propósitos de ciencia y progreso que invitaban a la promoción de la investigación en todas las ramas y principalmente en la educación.

El perfil de Pedagogía que se requería en la sociedad, es de corte normalista o como formadora de docentes para los niveles de secundaria preparatoria y profesional.

En el período presidencial de Venustiano Carranza se promueve la descentralización de la educación, se suprime la Secretaría de Instrucción Pública y la de Bellas Artes. “ Se separa la Escuela Normal Superior de la Universidad, quedando como acuerdo que cada Estado y Municipio se

---

foro: ANALISIS DEL CURRICULUM DE A LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA

encargue de su administración. Bajo estas condiciones, la Universidad fue reorganizada, ampliando sus funciones: hizo depender de ella todas las escuelas de gobierno del Distrito Federal y a semejanza del modelo de universidad francés, se buscó que vigilara los aspectos educativos del país creando el Departamento Universitario, al que quedarían adscritos la Dirección de Educación Pública, Las Escuelas de Enseñanza Técnica, el Internado Nacional, las Escuelas Preparatorias y las Escuelas Normalistas”

25

\* 1929. Esta etapa culmina con la creación de la Secretaría de Educación Pública el 20 de julio de 1929, retomando las funciones que tenía la Secretaría de Instrucción Pública <sup>26</sup>. De esta manera la Universidad atendería sólo los estudios de los niveles medio y superior.

\* 1930 Se crea la Escuela Secundaria anexa a la Escuela Normal Superior para fines de experimentación y de investigación científica, que se sujetará a la organización aprobada por la SEP, por las escuelas secundarias que dependen de ella <sup>27</sup>.

• 1933. La Universidad se encontró envuelta en la campaña para establecer en el país la educación socialista. El Primer Congreso de Universitarios organizado por Vicente Lombardo Toledano, Director de la Escuela Nacional Preparatoria, fue la plataforma donde se desarrolló la polémica entre Lombardo, defensor de la educación socialista en la

---

ENEP ARAGON', 1986 página 132.

<sup>25</sup> Patricia Ducoing, op cit, página 357.

<sup>26</sup> El nuevo ministro de la restaurada Secretaría fue José Vasconcelos. Francisco Larroyo. 'HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACION EN MEXICO' Editorial Porrúa, página 404, México 1993.

<sup>27</sup> Patricia Ducoing, op cit, página 378.

Universidad y Antonio Caso, portador de la corriente de oposición que defendía la libertad de la enseñanza y de la investigación.

El gobierno deslindó su responsabilidad promulgando una nueva ley orgánica que daba ya una completa autonomía a la Universidad y un patrimonio de diez millones de pesos, pero que la despojo de su carácter nacional. En 1933-34 surgen proyectos que intentaban organizar los estudios del Distrito de Ciencias de la Educación <sup>28</sup>.

Ezequiel Chávez como jefe del Departamento de Educación, a partir de 1934 formuló algunos documentos y diferentes proyectos para reglamentar la concesión del grado de Maestro en Ciencias de la Educación <sup>29</sup>.

\* 1934 a 1958. Fue un período de vacío académico, se caracterizó por lo siguiente: la casi desaparición de estudios pedagógicos universitarios, el rompimiento de los conocimientos pedagógicos al interior de la facultad. La llegada de Jiménez Rueda 1942 a la dirección de la facultad, creación del Departamento de Ciencias de la Educación con lo cual se intentó rescatar lo específicamente pedagógico en el plan de estudios al establecer dos cursos obligatorios: Técnica de la Enseñanza e Historia de la Educación. Con ello se reivindica el saber pedagógico producto de pensamientos filosóficos, educativos y políticos <sup>30</sup>.

---

<sup>28</sup> Patricia Ducoing, op cit, página 423 - 424.

<sup>29</sup> IDEM.

<sup>30</sup> "Proyecto de convenio que celebra la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y de la Escuela Nacional Superior de la SEP para el mutuo reconocimiento de sus estudios" Patricia Ducoing, op cit, página 379.

\* 1940. Durante el período denominado "Estabilidad Política", implicó el eslabonamiento de tres elementos inseparables: 1. El desarrollo económico, 2. Los cambios estructurales de la sociedad, 3. Las vigencias reales de formas políticas del gobierno <sup>31</sup>, en donde se plantea como campo ocupacional el de formar maestros. Es decir, se pensaba que si se implementaba un modelo de educación extranjero, iba a funcionar tanto como aquel. Esta política genera una situación de expansión educativa, en especial en los niveles superiores, debido a los requerimientos del proceso de industrialización. Pese a la existencia del espacio institucional universitario, el Departamento de Ciencias de la Educación no pudo consolidar y mantener un sistema de educación y formación de docentes para la enseñanza media, además de generar y reproducir un saber específico.

La Escuela Nacional Superior se articula e incide en el sistema educativo, logrando en su lucha por legitimar los saberes pedagógicos, desplazar en el mercado laboral a los no poseedores de su certificación.

\*1954. Se crea la Ciudad Universitaria con modificaciones académico-administrativas, incluyendo el nacimiento de Colegios en la Facultad de Filosofía y Letras. Dentro del Colegio de Pedagogía, se crea la Maestría y Doctorado en dicho ámbito formativo.

El plan de estudios de la Maestría pretendían formar profesionales en: Organización escolar, investigación educativa, y formación de maestros de secundaria, promoviéndose además con el doctorado la formación de investigadores.

---

<sup>31</sup> Mario Miranda Pacheco. 'LA EDUCACION COMO PROCESO CONECTIVO DE LA

Es aquí donde se rastrean los orígenes acerca de los estudios de la Maestría en Pedagogía <sup>32</sup>, en donde se plantea como su campo ocupacional el formar maestros, exigiendo como requisito indispensable, el contar con otra Maestría, no importando que sea especialidad <sup>33</sup>, hecho que inhibe el avance de la Pedagogía, ya que existían muy pocas personas con este grado escolar o por lo menos estudios universitarios. Además de las expectativas de la Maestría no eran del todo atractivas, pues preparaban especialistas en administrar una escuela u organizarla, pero el nivel de conocimientos no tenía profundidad.

- 1957. El plan de estudios de la Maestría en Pedagogía establece como campo laboral en la ciencia de la educación: Orientación pedagógica, Psicotécnica, Consejero escolar, lo cual lo cual no estaba organizado en años lectivos, sólo se podían cursar seis materias por semestre y cada materia equivalía a un crédito. Las materias obligatorias eran: Teoría Pedagógica, Historia General de la Pedagogía, Psicología Social, Psicología Pedagógica, Conocimiento de la Adolescencia, Fundamentos Biológicos y Psicológicos de la Pedagogía, Filosofía de la Educación, todas ellas se cursaban en dos semestres lectivos.

Las materias monográficas obligatorias eran: Didáctica, Organización Escolar, Psicotécnica Pedagógica, Psicopatología de la Adolescencia,

---

SOCIEDAD, LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA POLITICA', página 36 - 40.

<sup>32</sup> La Maestría en Pedagogía se estableció como carrera totalmente independiente de las demás maestrías y con un plan de estudio completamente renovado, no tan sólo en la formación de profesores, sino en la capacitación de profesionales en Pedagogía aptos para organizar escuelas, efectuar investigaciones y desempeñar tareas de asesoría en diferentes instituciones. Patricia Ducoing, op cit, página 453.

Antropometría Pedagógica. Pedagogía Comparada , Técnicas de Investigación Pedagógica, Orientación Vocacional y Profesional, Psicología Contemporánea, Corrientes Principales de la Psicología Contemporánea, Seminario de Textos Clásicos de la Pedagogía, Seminario de Investigación Pedagógica, Seminario de composición de Tesis. Las materias optativas eran: Educación Audiovisual, Formación y Estimación de Pruebas Pedagógicas, Psicoterapia e Higiene Mental, Historia de la Educación en México <sup>34</sup> .

Las materias que se presentan en dicho plan son pocas para considerarlas como optativas y además no se establece de manera clara el perfil del plan. La carrera de Maestría en Pedagogía opero durante el lapso de 1955 a 1958 con base en los dos planes de estudio, contando con la siguiente inscripción.

AÑO	NUMERO DE ALUMNOS
1955	17
1956	19
1957	29
1958	29 <sup>35</sup>

Con la primera generación de egresados de la Maestría en Pedagogía, se favorece la introducción del grado de Licenciatura, previo al de Maestría

---

<sup>33</sup> Javier Mendoza Rojas, 'EL PROYECTO IDEOLOGICO MODERNIZADOR DE LA POLITICA UNIVERSITARIA EN MEXICO'. 1981, página 3.

<sup>34</sup> Memoria del foro, op cit, anexo No 2, página 150 - 153.

<sup>35</sup> Patricia Ducoing, op cit, página 463 - 464.

en el año de 1959 <sup>36</sup> . El cual, a partir de esa fecha se dedicaría a formar docentes para las distintas carreras de la facultad. Las especializaciones antes citadas formarían parte de la nueva licenciatura, nivel que duraría tres años, exigía 36 créditos semestrales <sup>37</sup> .

Estos planes tienen una fuerte influencia de Antonio Caso y Leopoldo Zea, con sus ideas positivistas aplicadas a la educación <sup>38</sup> .

“Los cambios académicos administrativos promovidos en 1966 por Leopoldo Zea (director de la facultad de Filosofía y Letras de ese entonces), , forman parte de la transformación educativa que se venía gestando en la Universidad, como producto de los movimientos estudiantiles. Cambios que consistieron en la creación de cada uno de los colegios de la Facultad, en sustitución de los consejeros técnicos, en ampliar la duración de la licenciatura de tres a cuatro años y, proponer materias pedagógicas obligatorias” <sup>39</sup> .

“El pedagogo tendría entonces como principales actividades profesionales la docencia, aspectos técnicos de la investigación y administración escolar. La carrera de Pedagogía del plan de 1966 duraría ocho semestres cubriendo 50 créditos ( 32 obligatorios, 18 optativos), con opción, a partir del tercer semestre a las siguientes áreas de especialización:

---

<sup>36</sup> Patricia Ducoing, op cit, página 464.

<sup>37</sup> ANEXO No 1.

<sup>38</sup> “El curriculum de Pedagogía del 57 y 58 no manifiestan apuntamientos precisos en cuanto al campo disciplinario y laboral, sino acentuaba la precariedad de la construcción del conocimiento pedagógico, intento por otorgar un carácter científico a la Pedagogía con base en la normatividad epistemológica y metodológica de cientificismo y unilateralidad en el tratamiento y explicación de lo educativo a partir de la marcada orientación psicologista.” FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS' ANUARIO GENERAL DE LA UNAM. 1957, página 214.

<sup>39</sup> Memoria del foro, op cit, página 134.

Psicopedagogía, Sociopedagogía, Didáctica y Organización Escolar, Filosofía e Historia de la Educación”<sup>40</sup>.

Cuando se aplica este plan, surgen las siguientes problemáticas: se detectó que los alumnos de tercer semestre aún no contaban con los elementos académicos necesarios para efectuar una adecuada elección, por lo que se decidió que la misma se realizara hasta el quinto semestre.

El que el plan de estudios considere un porcentaje de materias optativas, posibilitan otras asignaturas no consideradas hasta entonces, así, se observa la aparición paulatina de laboratorios y la reubicación de materias<sup>41</sup>.

Lo cual hace que el pedagogo fragmente su formación<sup>42</sup>. En diciembre de 1972, Guillermo Soberón es nombrado rector de la Universidad, durante su regencia propone modificaciones que pueden atribuirse a los periodos de propuestas, movilizaciones y soluciones, que caracterizaron sus gestiones, su política fue de carácter tecnocrático<sup>43</sup>, en tanto se buscó y aplicó la solución más práctica a la problemática que se presentaba.

Soberón promueve la oferta de la descentralización en la educación superior a través de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales,

---

<sup>40</sup> Memoria del foro, op cit, página 134.

<sup>41</sup> 'La Pedagogía se torna ahistórica y los procesos educativos se congelan adaptándose a las categorías funcionales, se fragmenta lo político y lo educacional, lo histórico y lo social, lo económico y social'. Adriana Puiggrós, op cit, página 74.

<sup>42</sup> Carlos Angel Hoyos menciona que: 'La formación es la posibilidad para sí mismos de la conciencia humana, de la naturaleza y del ser social, constituimos la formación, no siendo exclusivamente procesos escolarizados, sino que abarca también experiencias de la vida y del trabajo. En el sentido hermenéutico, la formación viene a ser el proceso de capacidad producido en la praxis social va nutriendo a la misma por medio de múltiples formas. Antoni Rodríguez, op cit, pág 248.

fundamentadas en la interdisciplinariedad no definida y una organización departamental. Surgen estas escuelas en medio de dificultades, entre ellas la falta de credibilidad por parte de los alumnos en cuanto a la validez de los estudios, la escasez de maestros y la poca disposición para desplazarse a estos centros educativos, así como el improvisar los planes y programas de estudios. Cada una de éstas escuelas surgen en circunstancias y momentos diferentes <sup>44</sup>.

La ENEP Aragón surge en base a un proyecto de descentralización administrativa, pues en Ciudad Universitaria las facultades se encontraban saturadas, razón por la cual se inician una serie de proyectos que culminan con la inauguración de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, creada por el H. Consejo Universitario el 23 de septiembre de 1975 e inaugurada oficialmente el 16 de enero de 1976, el Consejo Técnico de la escuela fue instituido el primero de julio de 1976 y su Comisiones Dictaminadoras el 24 de marzo de 1977. Su objetivo era "Proporcionar educación profesional y académica para formar especialistas, existen 13 carreras, estando entre ellas la licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, pero no contempla materias optativas e incluye talleres de radio y televisión, es hasta principios de 1985 que la carrera de Pedagogía contempla 244 créditos y 58 materias que cursaban en ocho semestres <sup>45</sup>. Este plan es el que sigue funcionando en la actualidad, con base

---

<sup>43</sup> Toda la ciencia, la tecnología y la educación giran alrededor de la técnica como máximo desarrollo. Margarita Pansza, 'OPERATIVIDAD DE LA DIDACTICA', página 15.

<sup>44</sup> Memoria, 'ENCUENTRO SOBRE DISEÑO CURRICULAR' ENEP ARAGON UNAM. 1982.

<sup>45</sup> Memoria del foro, op cit, página 136.

en dicha revisión, se puede comprobar que el objeto principal del campo de la Pedagogía ha sido el de formar docentes.

A partir del plan de estudios se conciben dos tipos de maestros, el práctico y el teórico. El primero se dedica al manejo de las técnicas de enseñanza, mientras que el segundo organiza, supervisa y orienta el trabajo educativo, esto permite vislumbrar la razón lógica con la que fueron elaborados, predominado el primero, por la propia intencionalidad del plan, apoyado por el mayor número de asignaturas.

De acuerdo con Aldo Alcazzi: "Hacer surgir al hombre desde su naturalidad humana, mediante la superación moral de las inclinaciones y desde los instintos sensibles, hacer progresar al género humano de generación en generación hasta la perfección, la humanidad sólo progresa por obra de la educación y a causa de la educación, podemos pensar en una humanidad mejor"<sup>46</sup>.

Lo cual plantea Kant en sus teorías con respecto de la educación. Esta idea de hombre perfecto se ve opacada con la idea de la evolución histórica de la sociedad mexicana, que trae como consecuencia que las actividades que en un principio eran complementarias del quehacer del pedagogo, se convirtieran en campos ocupacionales específicos, circunstancia que favorece la reforma del plan de 1976, en el que se destaca la aparición de talleres. La racionalidad<sup>47</sup> implícita en los planes de estudio es la idea de formar el teórico de la educación.

---

<sup>46</sup> Aldo Alcazzi, 'HISTORIA DE LA FILOSOFIA Y LA PEDAGOGIA', página 360.

<sup>47</sup> '...aún en las ciencias experimentales es siempre la interpretación racional lo que ubica los hechos en su lugar exacto. Es sobre el eje experiencia - razón donde se encuentra la racionalidad, por medio de la lógica de pensamiento fundada en la experiencia - razón'.

A continuación se presenta de manera desglosada el plan de estudios vigente de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón. El plan de estudios tiene un total de 244 créditos de los cuales 168 son obligatorios, 76 optativos, que se cursan en ocho semestres lectivos. de acuerdo con el folleto difundido por la Coordinación de Pedagogía, un pedagogo es el profesional, capacitando en el análisis filosófico, científico y técnico de los problemas relacionados con el fenómeno educativo para la formulación de nuevas estrategias en la educación. Sus actividades están relacionadas con la educación formal, la no formal y la capacitación, pudiendo participar dentro de ellas en la elaboración y desarrollo de sus programas. En la educación formal puede administrar y supervisar instituciones educativas, elaborar planes de estudio e instrumentos de evaluación, colaborar en equipos de planeación curricular, realizar investigación escolar, llevar a cabo tareas de orientación, en la educación no formal, formula proyectos de desarrollo comunitario de educación para adultos o de investigación y los evalúa.

En el área de capacitación lleva a cabo programas de formación docente, la capacitación laboral y de personal, así como instructores para la formación de recursos humanos, también evalúa los programas citados. Su labor se desarrolla en los centros educativos, en todos los niveles desde preescolar hasta educación superior, sean éstos privados o del Estado. También en centros de trabajo y en la industria, realiza su actividad haciendo uso de diversas herramientas como la estadística, la psicometría,

---

Gaston Bachelard, 'LA FORMACION DEL ESPIRITU CIENTIFICO'. E ditorial Siglo XXI  
página 19-20.

la psicología, técnicas de encuesta y evaluación, entre otras, todo ello depende del trabajo que lleve a cabo <sup>48</sup>.

Se enuncian las características deseables en el aspirante: "Interés con lo relativo a la educación y la resolución de sus problemas, habilidad e interés para establecer nuevas relaciones interpersonales, facilidad para el lenguaje verbal y escrito, gusto por la investigación, interés por el desarrollo del individuo y la enseñanza, inventativa y creatividad, capacidad de autocrítica constructiva, capacidad de organizar y administración, interés por la problemática social del país, gusto por la lectura, capacidad para la toma de decisiones <sup>49</sup>". Asimismo, en el folleto se enuncian las condiciones específicas relacionadas con el estudio de la carrera: "En general se puede considerar con respecto a inversiones, sólo se requiere lo relativo a provisión de material bibliográfico" <sup>50</sup>.

El Plan de estudios se presenta a continuación organizado por áreas en que se agrupan las asignaturas: enumerando todas las asignaturas obligatorias y optativas.

---

<sup>48</sup> FOLLETO ELABORADO POR LA COORDINACION DE PEDAGOGIA. ENEP UNAM Aragón UNAM. 1990.

<sup>49</sup> IDEM.

<sup>50</sup> IDEM.

**ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON.(1986).**

**AREAS**

**DIDACTICA**

**ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.** AUXILIARES DE LA COMUNICACION 1-2, DIDACTICA GENERAL 1-2, PRACTICAS ESCOLARES Y-1-2, ORGANIZACION EDUCATIVA 1-2, DIDACTICA Y PRACTICA DE LA ESPECIALIDAD 1-2, TEORIA PEDAGOGICA 1-2.

**ASIGNATURAS OPTATIVAS:** LABORATORIO DE DIDACTICA 1-2, TALLER DE COMUNICACION EDUCATIVA 1-2, ELABORACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL 1-2, EDUCACION DE ADULTOS 1-2, METODOLOGIA DE LA LECTOESCRITURA 1-2, CIBERNETICA PEDAGOGICA 1-2, ELABORACION DE PROGRAMAS PARA SUJETOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE 1-2, HISTORIA DE LA DIDACTICA 1-2, ANALISIS DE CONTENIDO 1-2, DIDACTICA LABORAL 1-2, PROBLEMATICA DE LA DOCENCIA 1-2, TALLER DE ORGANIZACION EDUCATIVA 1-2, PLANEACION EDUCATIVA 1-2, PEDAGOGIA COMPARADA 1-2, TEORIA Y PRACTICA DE LA DIRECCION Y SUPERVISION ESCOLAR 1-2, PEDAGOGIA CONTEMPORANEA 1-2.

## **PSICOPEDAGOGIA.**

**ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.** CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA 1-2, CONOCIMIENTO DE LA ADOLESCENCIA 1-2, PSICOLOGIA DE LA EDUCACION 1-2, PSICOTECNICA PEDAGOGICA 1-2, ORIENTACION EDUCATIVA VOCACIONAL Y PROFESIONAL 1-2.

**ASIGNATURAS OPTATIVAS.** PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE Y LA MOTIVACION 1-2, PSICOLOGIA CONTEMPORANEA 1-2, PSICOLOGIA SOCIAL 1-2, PSICOFISIOLOGIA APLICADA A LA EDUCACION 1-2, TEORIA Y PRACTICA DE LAS RELACIONES HUMANAS 1-2, PSICOPATOLOGIA ESCOLAR 1-2, SISTEMAS DE EDUCACION ESPECIAL 1-2, TALLER DE ORIENTACION EDUCATIVA 1-2, ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL 1-2, LABORATORIOS DE PSICOPEDAGOGIA: EDUCACION SEXUAL 1-2, PROBLEMAS DE LENGUAJE 1-2, PSICOLOGIA GENETICA Y EDUCACION 1-2, DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE 1-2, PSICOANALISIS Y EDUCACION 1-2, COORDINACION DE GRUPOS DE APOYO AL APRENDIZAJE 1-2, METODOLOGIA 1.

## **SOCIOPEDAGOGIA.**

**ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.** SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION 1-2, LEGISLACION EDUCATIVA MEXICANA 1-2.

ASIGNATURAS OPTATIVAS DESARROLLO DE LA  
COMUNIDAD 1 Y 2 , SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL 1- 2 ,  
ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN LA  
EDUCACION 1-2 , TECNICAS DE EDUCACION EXTRAESCOLAR 1- 2  
, ECONOMIA DE LA EDUCACION 1- 2 , PROBLEMAS EDUCATIVOS  
DE AMERICA 1- 2 .

### **INVESTIGACION**

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS INICIACION A LA  
INVESTIGACION PEDAGOGICA 1- 2 , ESTADISTICA APLICADA A  
LA EDUCACION 1- 2 ,

ASIGNATURAS OPTATIVAS PEDAGOGIA EXPERIMENTAL 1-2  
, TEORIA Y PRACTICA DE LA INVESTIGACION  
SOCIOPEDAGOGICA 1-2 , TALLER DE INVESTIGACION  
PEDAGOGICA 1-2 .

### **HISTORICO FILOSOFICO**

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS ANTROPOLOGIA FILOSOFICA  
1-2 , HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACION 1-2 , HISTORIA DE  
LA EDUCACION EN MEXICO 1 - 2 , FILOSOFIA DE LA EDUCACION  
1-2, ETICA PROFESIONAL DEL MAGISTERIO 1-2.

ASIGNATURAS OPTATIVAS SEMINARIO DE FILOSOFIA DE  
LA EDUCACION 1-2.

Al revisar el plan de estudios y sus asignaturas obligatorias y optativas, se vislumbra la intencionalidad del plan, ya que las áreas con mayor carga académica son las de Didáctica y Psicopedagogía, reafirmando la intencionalidad con la cual fue creado, formar docentes para los distintos niveles: secundaria, preparatoria, superior, dejando de lado la gran importancia formativa y curricular que tienen las otras áreas, Sociopedagogía en tanto análisis de la sociedad actual, Histórico-Filosófico como proceso de análisis y fundamentación de conocimientos, y el área de Investigación radicando su importancia en que proporciona la formación para profundizar en el análisis de las demás áreas de conocimiento, no sólo de la propia Pedagogía, sino de todas las demás disciplinas que abarca el campo del saber en general. Entendida la investigación como proceso en la construcción-reconstrucción de conocimientos, con lo que no se idealiza, sino se pretende crear una conciencia investigativa, ya que según María de Ibarrola: "Uno de los problemas más importantes que afectan a la investigación en el ámbito de lo educativo en México es la formación para la investigación de todo ese amplio y diverso conjunto que realizan investigación en tan distintas condiciones y con tan diversas concepciones (ámbito escolar, laboral y espacios construidos) <sup>51</sup> .

Consciente de la problemática que emana y envuelve a la investigación como actividad de los profesores relacionados, la

---

<sup>51</sup> María de Ibarrola, 'LA FORMACION DE INVESTIGADORES EN MEXICO (INVITACION AL DEBATE), página 24. Editorial Siglo XXI, México 1985.

investigación propicia el eje que se requiere para abstraer un espacio y objeto de conocimiento de la realidad <sup>52</sup>.

Una vez revisadas las condiciones históricas y políticas en que surge la Pedagogía y sus planes de estudio, desde el primero hasta el actual, en el siguiente apartado se realiza un análisis de las asignaturas del plan de Pedagogía de la ENEP Aragón vigente.

---

<sup>52</sup> 'El conocimiento científico es público y es un acto social, e refiere a cosas ni a objetos, sino a relaciones que instauran los hombres entre sí.' Ader - Egg Zequiél, 'INTRODUCCION A LAS TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL'. Editorial Humanitas, Argentina, 1976, página 156.

## 2.2 LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEPARAGON.

El plan de estudios <sup>53</sup> por asignaturas, organizado por areas, de acuerdo con la finalidad para la cual fue creado, refiere en el mapa curricular , abarcar nuevos campos profesionales, aumentando el volumen de su contenido pero disminuyendo la profundidad de los mismos, por la poca articulación que pueda realizar al estar inmerso en dicho proceso.

Por otra parte, si bien es cierto que la lógica de pensamiento con la cual fue creado el plan de estudios tuvo una razón de ser, dentro de un espacio y tiempo específico, ha cambiado la temporalidad y por consecuencia lógica debían haberse reestructurado los contenidos, pues la sociedad misma en su proceso de conformación histórica, social, político, económico, ha ido renovándose de acuerdo a sus mismos avatares, lo que provoca que dentro de las asignaturas se abran coyunturas, creando en el alumno confusiones de carácter epistemológico, reflejadas en su quehacer cotidiano dentro y fuera del aula, ya que no se contempla una especificidad epistemológica sino que se teoriza de acuerdo al modelo que rige toda o la mayoría de las practicas del pedagogo.

Con un poco de memoria histórica, ubicamos que la sociedad a partir de 1960 requería de salvavidas ante la situación crítica que se vivía en

---

<sup>53</sup> El plan de estudios constituye la columna vertebral de la docencia universitaria, integra todos los elementos de la enseñanza y el aprendizaje de una disciplina o profesión, profesores, alumnos, objetivos, contenidos, métodos, técnicas, recursos y evaluación en base a los factores económico, político, social y cultural. expresa de manera formal o escrita lo que debe saber y saber hacer un profesionista que se considera social y culturalmente valioso. En la Universidad existen diferentes planes de estudio para una misma carrera, en virtud de la libertad que existe en su legislación, para seleccionar la organización curricular que las dependencias determinen de acuerdo a sus necesidades y características de las disciplinas

el plano educativo en todos sus niveles, pero ahora se requiere una especificidad del plan, materias, perfil, contenidos del pedagogo <sup>54</sup>. “El pedagogo es un todólogo, pero a la vez no sabe en concreto, donde se ve reflejado en una mayor fragmentación y desarticulación de contenidos, de tal forma que el estudiante experimenta una desarticulación entre las materias obligatorias (considerada como columna vertebral del ciclo de formación profesional), y las optativas, en las cuales en ocasiones carecen de sustento teórico que legitime su existencia y por ende su relación horizontal y vertical. Por otra parte cuando el alumno selecciona sus materias optativas, lo hace sin considerar que tan benéfico le será tal o cual materia para su formación, en la mayoría de los casos se hace bajo la consigna pragmática y comercial del conocimiento”<sup>55</sup>.

La organización del plan de estudios está apoyada en la idea antropocéntrica de conocer al educando en todas sus dimensiones, por medio del desglosamiento de conocimientos y habilidades, los temas, áreas y contenidos se fundamentan en aspectos teórico-prácticos.

De aquí que se establezcan materias como: Conocimiento de la Adolescencia, Antropología Filosófica, Sociología de la Educación, Psicología de la Educación, por un año. Posteriormente se presentan

---

de tal forma que esto permite la coexistencia de planes de estudio por asignaturas y por módulos mixtos’.  
Mía de Ibarrola, op cit, página 92.

<sup>54</sup> Entre los años 1955 a 1965 el funcionalismo penetró en la Universidad. Adriana Puiggrós, op cit, página 69.

<sup>55</sup> Antonio Carrillo Avelar ejemplifica esta situación cuando menciona que las asignaturas optativas del área Histórico - Filosófica se reducen en cuanto a su matrícula. Memoria del foro, op cit, página 139.

elementos más prácticos que permitan accionar de manera más directa a algunos campos específicos de la profesión, a través de Auxiliares de la Comunicación, Didáctica General, Psicopedagogía y Prácticas Escolares, y más adelante dar los conocimientos que apoyarán una especialización en relación al trabajo escolarizado, mediante Organización Escolar, Orientación Educativa, Desarrollo de la Comunidad, terminando el proceso con asignaturas formativas: Filosofía de la Educación, Ética Profesional del Magisterio, entre otras.

En base al estudio realizado por Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado , en cuanto al currículum de Pedagogía por medio de la aplicación de un cuestionario, previo al establecimiento de un marco teórico, realizado en el mes de julio de 1982, se propone que al aplicar el estudio se detectaran algunos problemas que presenta el currículum de la carrera. El estudio exploratorio presentó los siguientes problemas estructurales del plan de estudios:

- - a) Desestructuración del plan, elemento que afecta a la formación de los estudiantes.
  - a) Fragmentación de la información.
  - b) Una necesaria formación conceptual que articula la técnica profesional.
  - c) Formación dispersa
- Lo Pedagógico, un elemento ausente en la formación del pedagogo.

- a) La crisis del pensamiento educativo.
- b) El docente, un factor que actúa la ausencia.

c) El discurso del alumno también refleja esta ausencia<sup>56</sup>.

A pesar de la intención de integrar las asignaturas en áreas, la práctica demuestra la tendencia curricular por asignaturas, las cuales se elaboran de manera dispersa, lo que impide la explicación de cualquier fenómeno educativo, obstruyéndose por lo mismo alguna acción transformadora de la realidad educativa. Esta dispersión de asignaturas aisladas y sin integración curricular ocasionan en el egresado una parcialización del conocimiento, paradójicamente después se le pide una integración de esos saberes en una actividad concreta, como es el proyecto de tesis para su titulación entre otras que debe desarrollar dentro del ámbito laboral y académico. Cuando llegue este momento, en que tiene que realizar un trabajo sistemático de considerable profundidad, utilizando todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional, los egresados se ven limitados, pues es difícil integrar los conocimientos para realizar el estudio de un objeto cuando sólo se ha fragmentado, y una que otra vez razonar y reflexionar conocimientos desarticulados que tal vez sean repetitivos en una u otra asignatura, sin establecer nexos con los mismos.

Al alumno le compete la tarea de construir, organizar, integrar una información que recibe a pedazos. Es como armar un rompecabezas con piezas que no corresponden a un sólo modelo, es por ello habitual que el

---

<sup>56</sup> Angel Díaz Barriga. 'CURRICULUM DE PEDAGOGIA', APUNTES DE LA ENEP ARAGON No 16, ENEP Aragón UNAM, enero 1988, página 79 - 85.

estudiante no integre dicha información <sup>57</sup> . Asimismo, bajo qué circunstancia surgió y es a su vez justificado el actual plan de estudios, es decir, para llevarse a efecto, se hizo un estudio de necesidades ante la problemática que marcaba el nacimiento de una nueva carrera dentro de la Universidad <sup>58</sup> . La Universidad mexicana en su proceso de formación y modernización descrito por Vasconi , Mendoza y Fuentes <sup>59</sup> , adoptó las propuestas que se derivan de la Pedagogía norteamericana, con base a fundamentos epistemológicos del funcionalismo y del pragmatismo de una sociedad centrada en la eficiencia militar e industrial.

La programación por objetivos conductuales es sinónimo de tecnología educativa, donde se hacen diseños experimentales, como consecuencia la formación técnica reemplaza la formación teórica. Esto quiere decir que no se realizó una investigación social para determinar los conocimientos, asignaturas, tiempos, necesidades, requerimientos, sino que se traspoló un modelo de otro tiempo y espacio, originando contradicciones en el proceso de validación desde sus inicios, no olvidando que las necesidades en México en materia educativa solicitaban una articulación entre la diada escuela-sociedad agrícola a sociedad industrial capitalista, “En detrimento de analizar los problemas de un campo disciplinario (Psicología,

---

<sup>57</sup> Angel Díaz Barriga, 'ENSAYO SOBRE LA PROBLEMÁTICA CURRICULAR' Editorial Trillas, 1984, página 11.

<sup>58</sup> Desde que marco se realiza el diagnóstico, de que clase social son detectadas las necesidades, la clasificación de la teoría modular curricular por objetivos de transformación hace de la problemática profesional decadente, dominante, emergente. IDEM.

<sup>59</sup> Vasconi - Recca, 'MODERNIZACIÓN EN LA UNIVERSIDAD'. Editorial Nueva Imagen, México 1977.

Sociología, Didáctica) demanda como requisitos indispensables para la formación del sujeto<sup>60</sup>.

La educación como objeto de la Pedagogía, encuentra su especificidad en las Ciencias Sociales<sup>61</sup>, las cuales son determinadas y determinantes por la sociedad, la cultura, la política. Lo que origina una causalidad múltiple en donde existen distintos contextos, distintos niveles de integración, mediados por condiciones histórico-sociales de cada sociedad. Lo anterior traspolado a los contenidos de un plan de estudios, tiene distintos significados epistemológicos de acuerdo al nivel de integración en un campo teórico disciplinario (llámese Pedagogía). En todo plan de estudios se tiene que revisar el nivel de integración epistemológica con miras a posibilitar una formación en el ámbito de lo teórico. No se puede presentar un sólo modelo o paradigma como vía para la producción de conocimientos, ya que se encajonaría en un momento de la realidad, sin contemplar la dialéctica de la educación.

En México existe un atraso investigativo debido a la juventud de las instituciones que se dedican a investigar<sup>62</sup>, además de las carencias que las instituciones en su interior presentan, por lo que hablar de

---

<sup>60</sup> Al rigor analítico y formal de los conceptos llamados operativos, se opone el rigor sintético y real de los conceptos que se han llamado sistemáticos porque su utilización supone la referencia permanente al sistema total de sus interrelaciones. Un objeto de investigación por más parcelario que sea, no puede ser definido y construido sino en función de una problemática teórica que permite someter a un sistemático examen todos los aspectos de la realidad puestos en relaciones por los problemas que le son planteados, la teoría domina el trabajo experimentado desde la misma concepción de partida hasta las últimas manifestaciones de laboratorio, o aún más, que sin teoría no es posible ajustar ningún instrumento ni interpretar una sola lectura' Pierre Bourdieu, 'EL OFICIO DE SOCIOLOGO', Editorial Siglo XXI, México, 1975, página 54 y 55.

<sup>61</sup> En la actualidad se efectúa una discusión sobre el estatus científico de educación, que contrasta con la poca discusión teórica.

reestructuración en el plan de estudios implica realizar una investigación donde se integren todos los elementos de manera articulada para comprender mejor su surgimiento y desarrollo, incidiendo de manera directa en la sociedad, vigilando la formación epistemológica para que se rescate en las prácticas dentro y fuera del aula <sup>63</sup>.

El semestre del actual plan de estudios, se organiza de seis a ocho horas a la semana, en asignaturas. Según Margarita Pansza, la curricula tradicionales suelen fundamentar su base en la Psicología y en la disciplina mental o teoría de las facultades, a su vez en el conductismo (mente pasiva, memorización, recitación). Según Piaget, el conocimiento es la asimilación o acomodación de pautas de conducta, el actual plan no genera la construcción de esquemas conceptuales. Por otra parte, la exposición es una práctica educativa en una situación fenoménica: "Captar el fenómeno de determina cosa significa indagar y describir como se manifiesta esta cosa en el fenómeno y también como se oculta al mismo tiempo, sin el fenómeno, sin su manifestación y relevancia la esencia sería inaccesible.

Esto quiere decir que sólo se enfoca a lo que distingue a simple vista. Asimismo, el actual plan de estudios genera un gasto de energía psíquica."El caso más patente del funcionamiento lo proporciona el proceso de pensamiento, que asocia la elevada carga que supone la atención al

---

<sup>62</sup> CONACYT, 'PLAN MAESTRO DE INVESTIGACION EDUCATIVA'. 1982 - 1984. México 1981.

<sup>63</sup> La investigación como función socialmente reconocida e integrada de manera orgánica al desarrollo del país exige la articulación adecuada de actividades y procesos que corresponden a diferentes dimensiones de lo social, académico y profesional. María de Ibarrola, op cit, página 31.

desplazamiento de pequeñas cantidades de energía sin las cuales sería imposible la actividad del pensamiento<sup>63</sup>.

Producido por las pautas de comportamiento de los alumnos. "En toda relación de sujeto-objeto que va restructurándose, tiende a repetir en forma compulsiva sus pautas, es decir, transfiere en la nueva relación todas aquellas ansiedades, deseos de complacer, engañar, recibir, reivindicar, etc, que una ocasión experimentó con relación a sus objetos primordiales y que ahora automáticamente repite"<sup>65</sup>.

Segun Bachelard, la adaptación a las formas metodológicas y deformaciones del actual plan de estudios que sufren alumnos y profesores sería: "Los profesores de ciencia se imaginan que el espíritu comienza con una lección que siempre puede rehacer una cultura perezosa, repitiendo una clase que puede hacer comprender una demostración enunciándola punto por punto, jamás he visto a un educador cambiar un método de educación, un educador tiene el sentido del fracaso, precisamente porque se cree un maestro, quien enseña, manda"<sup>66</sup>. Bachelard analiza el papel tan importante y determinante que tiene el profesor en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que el alumno realiza el inicio de alguna investigación por medio de la imitación de conductas internas y externas. El profesor tendría en sus prácticas educativas la necesidad de investigar, preguntar, analizar todo aquello que está realizando en su vida profesional. Todo plan de estudios

---

<sup>63</sup> Laplanche Pontalis, 'DICCIONARIO DE PSICOANALISIS', segunda edición, Editorial Labor, Barcelona, 1977, página 18.

<sup>65</sup> Ramírez S. 'EL MEXICANO, PSICOLOGIA DE SUS MOTIVACIONES', Editorial Grijalbo, México 1977, página 24.

<sup>66</sup> Gaston Bachelard, op cit, página 20 y 21.

tiene que contar con una columna vertebral que fundamente sus prácticas, ya que una asignatura tiene un objetivo a alcanzar, pero si no lo realiza, no despertará en sus alumnos el sentido de análisis y profundidad, por lo tanto, el plan resulta incompleto desde su interior.

En la actualidad se realizan algunos proyectos con fundamentación teórica vaga, pero hace falta profundizar y vislumbrar desde otra óptica conceptual la investigación. Ese interés en cuanto a la investigación como proceso de pensamiento, de análisis, de apertura de concebir un fenómeno social. Es precisamente en este espacio donde se requiere de contar con un eje que articule los procesos de conocimiento que se van generando, es decir, de qué manera se pueden articular las experiencias teórico-prácticas que aprehende en el aula como integral a la formación profesional y a la vez se vincula a la realidad social de lo educativo, donde aparece como principal personaje la investigación, proporciona los elementos para la transformación social, en el sentido de realizar investigaciones vinculadas a la realidad por medio de su accionar como profesionalista.

Fomulando dentro de las mismas asignatura proyectos de investigación con un objeto de conocimiento propio de su asignatura, cultivando en los alumnos desde el aula el indagar, cuestionar, buscar nuevas explicaciones a los procesos de construcción-reconstrucción. Es así, que desde su proceso de formación, el pedagogo puede ir en aumento de sus conocimientos partir de las perspectivas sociales de lo educativo <sup>67</sup>.

---

<sup>67</sup> La consolidación de la profesión de investigador dependerá de la manera en como puede articularse esa función a la sociedad en la que se desempeña, como parte de esa articulación implica el adecuado desarrollo, la organización institucional, por un lado, y por otro, del tipo de conocimiento que se le de sentido a la organización institucional en una sociedad concreta. Construir esa articulación no es un proceso automático a la decisión de hacerlo ni menos

tiene que contar con una columna vertebral que fundamente sus prácticas, ya que una asignatura tiene un objetivo a alcanzar, pero si no lo realiza, no despertará en sus alumnos el sentido de análisis y profundidad, por lo tanto, el plan resulta incompleto desde su interior.

En la actualidad se realizan algunos proyectos con fundamentación teórica vaga, pero hace falta profundizar y vislumbrar desde otra óptica conceptual la investigación. Ese interés en cuanto a la investigación como proceso de pensamiento, de análisis, de apertura de concebir un fenómeno social. Es precisamente en este espacio donde se requiere de contar con un eje que articule los procesos de conocimiento que se van generando, es decir, de qué manera se pueden articular las experiencias teórico-prácticas que aprehende en el aula como integral a la formación profesional y a la vez se vincula a la realidad social de lo educativo, donde aparece como principal personaje la investigación, proporciona los elementos para la transformación social, en el sentido de realizar investigaciones vinculadas a la realidad por medio de su accionar como profesionista.

Fomulando dentro de las mismas asignatura proyectos de investigación con un objeto de conocimiento propio de su asignatura, cultivando en los alumnos desde el aula el indagar, cuestionar, buscar nuevas explicaciones a los procesos de construcción-reconstrucción. Es así, que desde su proceso de formación, el pedagogo puede ir en aumento de sus conocimientos partir de las perspectivas sociales de lo educativo.<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> 'La consolidación de la profesión de investigador dependerá de la manera en como puede articularse esa función a la sociedad en la que se desempeña, como parte de esa articulación implica el adecuado desarrollo, la organización institucional, por un lado, y por otro, del tipo de conocimiento que se le de sentido a la organización institucional en una sociedad concreta. Construir esa articulación no es un proceso automático a la decisión de hacerlo ni menos

En el siguiente apartado, se realiza un análisis de las áreas del plan, puntualizando en la poca profundidad teórico-epistemológica que se realiza al interior del propio plan de estudios. Teniendo presente el proceso de investigación, en virtud de que no es una tarea fácil en donde se obtengan resultados rápidos o pragmáticos, sino que es un proceso de ir y venir constante, de abstraer la realidad en algo delimitado, desmembrarlo y articularlo para su comprensión y profundidad, por lo que el estudiante se puede ir familiarizando con el conocimiento y con la propia investigación.

---

fácil o rápido. Implica la construcción de múltiples eslabones y en ocasiones el rompimiento con paradigmas teóricos dominantes, con lo que ello implica vacíos y lagunas resultantes, y la necesidad de reconstruirlos al margen o en oposición a los criterios establecidos de calidad' María de Ibarrola, op cit, página 31.

### 2.3 LAS AREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON.

La ENEP Aragón surge del plan de descentralización de la UNAM, el 23 de septiembre de 1975, y es inaugurada oficialmente el 16 de enero de 1976, instituyéndose el primero de julio de 1976 el Consejo Técnico de la escuela, en tanto que sus Comisiones Dictaminadoras se conformaron hasta el 24 de marzo de 1977. El Plan de Estudios que se implantó en la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, fue el Plan vigente en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.

En el año de 1981 se crea el Departamento de Educación y Seminarios, la Coordinación, la Secretaría Técnica, la Jefatura de Sección y las cinco áreas con sus responsables<sup>68</sup> : **Investigación, Sociopedagogía, Histórico-Filosófica, Didáctica y Organización, Psicopedagogía.**

Dicho plan de estudios, presenta los objetivos, perfil profesional, campo de trabajo, listado de materias a cubrir (tanto obligatorias como optativas), número de créditos, bloques de asignaturas por áreas, las cuales son:

#### **DIDACTICA Y ORGANIZACION.**

El área de Didáctica y Organización pretende que el egresado de Pedagogía pueda adecuar y utilizar el método de enseñanza idóneo en los distintos niveles académicos y escolares, formales e informales a nivel macro y micro, analizar las distintas corrientes que han surgido en relación

---

<sup>68</sup> Concepción Barrón Tirado, "PROYECTO GENERAL DE INVESTIGACION, EVALUACION Y PROPUESTA DEL CURRÍCULUM DE LA ENEP ARAGON"

a la Didáctica y el proceso enseñanza-aprendizaje fundamentado a partir de una corriente filosófica en lo concreto. Capacitación de docentes para la utilización correcta del material de apoyo, dependiendo del espacio y de las condiciones históricas de la comunidad <sup>69</sup>. El área de Didáctica tiene el mayor número de asignaturas del plan de estudios, es decir, proporciona mayor información pero se carece de profundidad en sus contenidos <sup>70</sup>.

La línea teórica que predomina en el área de Didáctica y Organización es la Tecnología Educativa, ya que: debe aportar al profesional de la Pedagogía los conocimientos teórico-instrumentales que favorezcan en él una actitud crítica, reflexiva y práctica que le permita resolver la problemática inherente al fenómeno educativo, y no sólo circunscribir al estudiante en un círculo cerrado en donde lo que más predomina es la Tecnología Educativa" <sup>71</sup>. Las formas de trabajo que se privilegian en el aula son: cátedra tradicional, trabajo individual, trabajos en equipo, uso de técnicas dinámicas.

Los responsables que ha tenido dicha área son: Mirta Abraham Naciff, Argentina Patriella Ceballos (16-October-1984,15-abril-1987), Rafaela Pérez Buján (16-abril1987,15-octubre-1989), Raúl Rojas Nava (1989 a la fecha).

Las asignaturas del área de Didáctica y Organización son :

---

<sup>69</sup> Antonio Carrillo Avelar, 'ANÁLISIS CURRICULAR DE LA CONFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL ÁREA DE DIDÁCTICA, UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA PARTICIPACIÓN COMPROMETIDA DE LOS PROFESORES DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA'. 1989. ENEP ARAGÓN UNAM.

<sup>70</sup> IDEM.

<sup>71</sup> Antonio Carrillo Avelar, op cit, página 33.

OBLIGATORIAS: Teoría Pedagógica 1-2, Auxiliares de la Comunicación 1-2, Didáctica General 1-2, Prácticas Escolares 1-2, Organización Educativa 1-2, Didáctica y Práctica de la Especialidad 1-2.

OPTATIVAS: Laboratorio de Didáctica 1-2, Talleres de Comunicación Educativa 1-2, Televisión Educativa 1-2, Talleres de Didáctica: Elaboración de Material Audiovisual 1-2, Educación de Adultos 1-2, Metodología de la Lecto-escritura 1-2, Cibernética Pedagógica 1-2, Elaboración de Programas para Sujetos con Problemas de Aprendizaje 1-2, Historia de la Didáctica 1-2, Análisis de Contenido 1-2, Problemática de la Docencia 1-2, Taller de Organización Educativa 1-2, Evaluación de Acciones y Programas Educativos 1-2, Planeación Educativa 1-2, Pedagogía Comparada 1-2, Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar 1-2 <sup>72</sup>.

### **PSICOPEDAGOGIA.**

El área de Psicopedagogía pretende que el egresado pueda enfrentar y resolver cualquier problema psicológico, desde una perspectiva psicológica y social, adquiriendo la habilidad para detectar problemas de aprendizaje en todos los niveles escolares y remitirlo a la institución correspondiente, para ello se formará con un bagaje de conocimientos en cuanto a la detección y diagnóstico a través de diversas pruebas psicométricas o test, tales como: proyectivos, de personalidad, lenguaje, inteligencia, a partir de las distintas corrientes teóricas que favorece el área, las cuales son: Teoría

---

<sup>72</sup> IDEM.

cognoscitiva, Teoría psicoanalítica y Teoría psicogenética. La línea de formación que surge a partir de la línea teórica es la formación psicotécnica, vinculando lo psicológico con lo pedagógico. La forma de trabajo en el aula es a través de equipos individuales y grupales controles de lectura y uso de técnicas dinámicas <sup>73</sup>.

El área de Psicopedagogía le sigue al área de Didáctica y Organización en cuanto al número de asignaturas. Los responsables de área han sido: Alicia Stol Kenner 1981, Simón Hernández 1982, Sara Carrillo (1-1bril-1983,15-abril-1989), Guadalupe Becerra Santiago (1989 a la fecha). Las asignaturas del área de Psicopedagogía son:

#### OBLIGATORIAS.

Psicología de la Educación 1-2, Conocimiento de la Infancia 1-2, Conocimiento de la Adolescencia 1-2, Psicotécnica Pedagógica 1-2, Orientación Educativa Vocacional y Profesional 1-2.

#### OPTATIVAS.

Psicología del Aprendizaje y la Motivación 1-2, Psicología Contemporánea 1-2, Psicología Social 1-2, Psicofisiología Aplicada a la Educación 1-2, Teoría y Práctica de las Relaciones Humanas 1-2, Psicopatología del Escolar 1-2, Sistemas de Educación Especial 1-2, Taller de Orientación Educativa 1-2, Orientación Educativa, Vocacional y Profesional 1-2, Laboratorios de Psicopedagogía: Coordinación de Grupos de Apoyo al Aprendizaje 1-2, Educación Sexual 1-2, Problemas de Lenguaje 1-2, Psicología Genética y Educación 1-2, Detección y Diagnóstico de

---

<sup>73</sup> Raúl Rojas Nava, 'ANÁLISIS DEL ÁREA DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN', Jornadas de evaluación y propuestas de reestructuración del currículum de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, página 297.

## INVESTIGACION.

El área de Investigación pretendería "Promover la revisión y unificación de criterios en cuanto a los contenidos básicos de los programas de las asignaturas de sus áreas y proponer a la Secretaría Técnica actividades de superación académica. Estas actividades tienen como finalidad propiciar la integración de una formación teórica, metodológica e instrumental más acorde con los requerimientos que la sociedad demanda actualmente en Pedagogía <sup>74</sup>.

En el área de Investigación coexisten dos tendencias teóricas antagónicas, por una parte: "Una concepción fetichizada de la ciencia y la técnica, por la cual se exalta el saber hacer que garantiza los cambios materiales, estructurales y sociales con tan sólo cultivarlos y promoverlos a través de la educación"<sup>75</sup>. esta sería la tendencia tradicional basada en el método científico, con carácter verificacionista, cuantitativa, técnica. por otro lado, la tendencia constructivista que es un : "proceso de comprensión de lo que uno hace, pero comprensión desde el punto de vista de la indagación y del análisis, de desestructuración y reestructuración, de ésta manera cabe la posibilidad de criticar, modificar, reconstruir, plantear alternativas en torno a los momentos y tareas que involucran los estudiantes, profesores y demás participantes de la carrera, sólo visto como

---

<sup>74</sup> Raúl Rojas Nava, *op cit*, página 297.

proceso, emergen analíticamente las contradicciones que van presentando los fenómenos <sup>76</sup>.

La Investigación como articuladora de las cuatro áreas, contribuiría a formar en los discursos teórico-sociales una interpretación integral del fenómeno educativo, éste sería el objetivo de dicha área, teniendo presente que el alumno por medio de sus asignaturas adquiriera los conocimientos necesarios para realizar un análisis documental o de campo que repercuta a posteriori en la realidad educativa social.

Los responsables del área de Investigación han sido: Alicia Stol Kenner (1982-1984), Angel R. Espinosa y Montes (1984-1986), Lucero Argott Cisneros (octubre 1986 a la fecha). Las asignaturas del área de Investigación son:

#### **OBLIGATORIAS**

Iniciación a la Investigación Pedagógica 1-2, Estadística Aplicada a la Educación 1-2.

OPTATIVAS: Pedagogía Experimental 1-2, Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica 1-2, Taller de Investigación Pedagógica 1-2.

#### **HISTORICO-FILOSOFICA.**

El área Histórico-Filosófica pretende que el egresado de Pedagogía profundice sobre el fenómeno educativo desde una perspectiva histórico-filosófica, aunque: La presencia de una actividad filosófica o reflexiva como parte del desempeño profesional cotidiano del licenciado en

---

<sup>75</sup> Bertha Orozco Fuentes, 'REFLEXIONES EN TORNO A LOS TALLERES DE INVESTIGACION Y TESIS EN LA CARRERA DE PEDAGOGIA' ENEP Aragón UNAM, página 216.

<sup>76</sup> IDEM.

Pedagogía, no aparece explícita en la mayoría de los casos con los que se dá lugar a la falsa idea de la separación de la Filosofía y la Historia (como teoría) y la actividad cotidiana y económica del estudiante y futuro profesional de la Pedagogía (como práctica) <sup>77</sup>.

Dicha área plantea como línea teórica que favorece el Materialismo Histórico y una Filosofía Epistemológica, constructivista del hecho histórico social. Los responsables de área han sido: Alberto Rodríguez, Carmen Pérez Blanquet y actualmente Amparo Barajas.

Las formas de trabajo que se privilegian en el aula son: cátedra tradicional, trabajos individuales y por equipos, fichas de trabajo, ensayos. Las asignaturas que conforman el área Histórico-filosófica son:

#### **OBLIGATORIAS.**

Antropología Filosófica 1-2, Historia General de la Educación 1-2, Historia de la Educación 1-2, Ética Profesional de Magisterio 1-2, Filosofía de la Educación 1-2.

#### **OPTATIVAS.**

Seminario de Filosofía de la Educación 1-2.

..

#### **SOCIOPEDAGOGIA.**

El área de Sociopedagogía pretende que el alumno adquiera una conciencia de los problemas vinculando la diada sociedad-educación, a partir de las vivencias del hombre en su entorno social y cultural. La línea

---

<sup>77</sup> Blanca Rosa Bautista Melo, 'LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON', página 173.

teórica que favorece dicha área es la sociológica, privilegiando la contextualización. Las formas de trabajo que se dan en el aula son: cátedra tradicional, trabajo individual y grupal, investigación de campo en alguna comunidad <sup>78</sup>. Los responsables de área han sido: Rafaela Pérez Bujan 1983, José Luis Romero Hernández 1989-1995, Jesús Escamilla Salazar 1995 a la fecha.

Las asignaturas que conforman el área de Sociopedagogía son:

#### OBLIGATORIAS.

Sociología de la Educación 1-2, Legislación Educativa Mexicana 1.

#### OPTATIVAS.

Sistema Educativo Nacional 1, Desarrollo de la Comunidad 1-2, Técnicas de Educación Extraescolar 1-2, Economía de la Educación 1, Problemas Educativos en América Latina 1, Organismos Nacionales e Internacionales de Educación 1.

El peso académico que tienen las distintas áreas que conforman el Plan de Estudios de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, ha influido en el número de tesis que se han elaborado desde el año de 1985 a 1994, teniéndose que de un total de 345 tesis, 145 pertenecen al área de Didáctica y Organización, 90 a la Psicopedagogía, 60 a la de Sociopedagogía, 50 al área de Investigación y 30 al área Histórico-Filosófica. Esta situación cobra importancia, ya que el área que presenta mayor peso curricular es Didáctica y también presenta el mayor número de tesis, lo cual se aprecia de manera gráfica en el anexo No 2. <sup>79</sup>.

<sup>78</sup> Rosa Bautista Melo, *op cit*, página 174.

<sup>79</sup> Consultar anexo No 2.

De acuerdo a lo mencionado, si todas las asignaturas del plan de estudios tuvieran presente a la investigación como articulador de su formación, se tendría una visión totalizadora, ya que se podría articular un objeto de estudio desde las distintas áreas del plan. Una postura que fundamenta tal aseveración es la que Antonio Carrillo Avelar y Rosa Lucía Mata Ortiz plasman en el artículo titulado: **“La investigación como proceso de formación y conformación del profesor y del alumno: una propuesta para el trabajo académico dentro del aula”**, enuncia que al llevar los planteamientos al interior del aula, adquieren una dimensión especial, implica el abandono de las prácticas tradicionales en donde se concibe el conocimiento como una verdad absoluta y que por lo tanto imprime un sentido de verticalidad al proceso de enseñanza-aprendizaje <sup>80</sup>.

En este sentido, un programa de estudios no debe entenderse como algo acabado que se pierde históricamente, sino como un recurso de indagación y reformulación del propio conocimiento, a partir de los intereses de los alumnos y del maestro en la disciplina, entendida la relación maestro-alumno como una finalidad que impulsa la reflexión y el enriquecimiento, transformándoles en sujetos críticos. La base de tal enriquecimiento se da a partir de una fundamentación a partir de las teorías, tanto la práctica docente como la investigación se sustentarían en la teoría constructivista que vincula lo teórico y lo práctico, en virtud que es a

---

<sup>80</sup> Antonio Carrillo Avelar y Rosa Lucía Mata Ortiz, ‘La investigación como proceso de formación y conformación del profesor y del alumno: una propuesta para el trabajo académico dentro del aula’, en Memoria: ‘JORNADAS DE ANALISIS, EVALUACION Y PROPUESTAS DE REESTRUCTURACION DEL CURRICULUM DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON’. ENEP Aragón, UNAM, 1992.

través de ella como puede vislumbrarse un análisis dialéctico de la realidad. Así, la teoría y la práctica irían unidos, ya que la teoría permite comprender el quehacer del sujeto, y a su vez la práctica presenta una forma directa de acercamiento a la realidad.

Formulando desde los primeros semestres un proyecto académico-investigativo, enriquecido bajo una postura teórico-metodológica, emanada de las distintas áreas del conocimiento.

En el siguiente apartado se analiza el currículum de Pedagogía desde su surgimiento como concepto, distintas concepciones curriculares, currículum formal y currículum oculto.

## 2.4 ANALISIS DEL CURRICULUM DE PEDAGOGIA.

Todo plan de estudios es formulado bajo cierta lógica de pensamiento, bajo ciertas necesidades que la sociedad va representando conforme se desarrolla, para analizar el currículum de Pedagogía se parte del concepto del mismo, representando así varios significados, que van desde: "Discurso unificado, espacio que refleja y articula estrategias que forman parte de las prácticas sociales más generales referidas a lo histórico-social, a los campos disciplinarios del conocimiento y a las condiciones de producción y aprobación del mismo, práctica que se piensa en su existencia real, en las formas que materializan intereses, valores, formas del conocimiento mediante prácticas académicas, políticas al interior de una institución educativa"<sup>81</sup>. Surge en el contexto de la Pedagogía industrial, es la extensión arbitraria de la organización del contenido temático en condiciones histórico diversas a las de su origen, lo cual quiere decir que su situación va a depender del modelo histórico social en que se ubique <sup>82</sup>.

El país ha tenido desde sus orígenes como capitalista, una influencia que ha determinado la conceptualización y validación del concepto de currículum, llevándose a efecto un seguimiento del surgimiento histórico de la teoría curricular en el sistema pedagógico de Estados Unidos, comprendiendo sus orígenes, fundamentos instituciones de las teorías

---

<sup>81</sup> 'En la relación entre currículum y práctica social, la institución y la legitimación del currículum'. John Eggleston, 'SOCIOLOGIA DEL CURRICULUM'. Editorial Troquel, Argentina, 1980.

curriculares que se implantaron con los planes y programas de estudio en el país.

Se inicia con el análisis del sistema educativo que conocemos hoy en día, es la consecuencia entre las distintas fases del modo de producción, a partir del Feudalismo <sup>83</sup>. Al cambiar el modo de producción, cambian las relaciones entre las clases sociales y el poder en la sociedad. surge otro sistema de producción que se conoce en su primera etapa como Capitalismo, en donde el saber es específicamente educativo, iniciando el desarrollo científico de la educación <sup>84</sup>.

En esta época surgen tratados sobre educación e institución escolar, Comenio, pastor protestante sobre la formación del sujeto refleja una herencia medieval, de principios sensual-empirista donde se reconoce el orden de la naturaleza como elemento definitivo de las propuestas religiosas, una forma de organización interna en la que se establecen varios tipos de escuela de acuerdo a la edad de los alumnos, grandes líneas de contenido para cada escuela: Gramática, Física, Matemática, Ética, Dialéctica Retórica, la posibilidad de una enseñanza simultánea a grupos frente a la clásica enseñanza individual. Su obra se considera como crucial en el desarrollo de planes y programas de estudio y curricular.

---

<sup>82</sup> La ideología dominante permea todas las formas de accionar social, incluyendo las educativas. Lucero Argott Cisneros, 'REFLEXIONES EN TORNO AL CURRÍCULO', página 116, en Jornadas.

<sup>83</sup> En la Edad Media la educación era ante todo cristiana, en el Renacimiento toma el carácter más laico y más literario.

<sup>84</sup> Manganiello propone dos etapas para el desarrollo de la Pedagogía: Precientífica y científica, esta última subdividida en Iniciación científica y Madurez científica. . Manganiello op cit, página 186 - 187.

El surgimiento del discurso curricular se encuentra ligado íntimamente a las exigencias de un modelo que reclama una funcionalización de la escuela de desarrollo social <sup>85</sup>.

Al interior de la sociedad y sus contradicciones es donde se gesta la conceptualización del currículum. En la década de los 50-60s, se requería en México una Pedagogía funcionalista que estuviera ligada directamente a la producción sociopedagógica, antropológica y pedagógica, es trasladado al país como un producto de importación: "Desligado de la tradición positivista pedagógica latinoamericana, se origina se rastrea en el modelo pedagógico de Dewey <sup>86</sup>, marco de la industrialización en Estados Unidos <sup>87</sup>, en donde la problemática curricular surge o nace, ya que se requería articular el modelo pedagógico para la sociedad incipiente.

Después de la segunda guerra mundial aparecen las primeras formulaciones en forma sobre currículum y propuestas curriculares <sup>88</sup>. El nuevo pensamiento pedagógico genera tres vertientes: funcionalismo que deriva en Tecnología Educativa, pragmatismo que deriva en Teoría Curricular y conductismo que deriva en una Teoría de la Evaluación.

Las consecuencias que presenta son las siguientes: desplazamiento de la Didáctica de reminiscencia idealista, por un conjunto de teorías pedagógicas que se fundamentan en principios de administración de

<sup>85</sup> Angel Díaz Barriga, 'LOS ORIGENES DE LA PROBLEMÁTICA CURRICULAR'. Cuadernos del CESU, ENEP Aragón, UNAM, página 11 - 38.

<sup>86</sup> Adriana Puiggrós, 'LA EDUCACION EN AMERICA LATINA', página 215.

<sup>87</sup> 'El advenimiento de la era científica impactó a la educación, Thorndike sostiene este tipo de ahistoricismo cuando explica la evolución de los exámenes en Pedagogía estadounidense: antes eran caseros, incómodos, subjetivos, mientras que el test pertenece a lo científico, objetivo y al progreso'. Thorndike R. Hagen, 'TESIS Y TECNICAS DE MEDIACION EN PSICOLOGIA Y EDUCACION'. Editorial Trillas, México 1977, página 8 - 9.

empresas (desarrollo de las teorías administrativas), y que lleva por finalidad directa incrementar los niveles de eficiencia mediante las prácticas de control, el núcleo de la problemática curricular en la búsqueda de una solución en las exigencias que el capitalismo industrial reclama, en el caso particular de la escuela según Tyler <sup>89</sup>. Esta propuesta surge en la era moderna (1930), la escuela era muy tradicional, en el auge del desarrollo existe un requerimiento industrial, trabajando el concepto de ciudadano, acatando normas, reproduciendo discursos hegemónicos, parte de la idea de una necesidad de las creencias que la sociedad hace con el fin de generar una sociedad igualitaria, lo cual tuvo importantes influencias en los planes de estudio que se generaron. "Toda sociedad educa, la educación griega se finca en los ideales, hoy el industrialismo es la causa de los cambios en la escuela" <sup>90</sup>.

Las teorías positivistas que fundamentan el currículum buscan la articulación entre lo educativo y las exigencias de mano de obra que reclama la industria para su desarrollo, sus vertientes históricas son: una filosofía educativa de corte pragmatista, una sociología de la educación con visión funcionalista, una psicología científica experimental, y una teoría de la administración. Originándose así una visión eficientista del currículum que reducía al hombre a un sujeto útil.

De esta forma, el conocimiento que se valida en un currículum consiste en el contenido de las materias que lo definen, en un mismo plano,

---

<sup>89</sup> Tyler Ralph, 'PRINCIPIOS BASICOS DEL CURRICULUM', capítulo II, Editorial Troquel, Argentina, 1989.

<sup>90</sup> Angel Diaz Barriga, op cit, página 15.

siendo sus lineamientos válidos, correctos, apropiados y en líneas generales incuestionables. En este marco es donde se encuentran los elementos de validez del currículum de los primeros planes de estudios que se generaron en cuanto a la licenciatura en Pedagogía.

No se reconoce que cada currículum propone determinados contenidos y materiales de enseñanza y aprendizaje, porque ha existido antes un proceso de selección del saber de los valores y habilidades que se eligen, y que además determinan y fundamentan su existencia como profesión.

Según Angel Díaz Barriga, existen varias definiciones del concepto de currículum, la primera consiste en: "Un campo teórico de los planes y programas de estudio, la segunda como un campo teórico estadounidense donde los ejes articuladores son burocracia escolar, control escolar y social, la tercera significa un currículum oculto que desarrolla tres perspectivas: tradicional, liberal y radical, la cuarta se concibe como un espacio que articula los problemas de construcción de la ciencia, apropiación del conocimiento y formas de transmisión en el aula, la quinta es una Pedagogía crítica basada en la escuela de Frankfurt donde se manejan los conceptos de neomarxismo, psicoanálisis, teoría práctica, sujeto, hegemonía, poder, cultura, la sexta como una epistemología invasora, se piensa que el currículum es el reflejo de la totalidad educativa, en donde se trata de un movimiento múltiple en su conformación que realiza distintos énfasis de diversas problemáticas"<sup>91</sup>.

---

<sup>90</sup> Ralph Tyler, op cit, página 47.

<sup>91</sup>. Angel Díaz Barriga, op cit, página 25.

Otra conceptualización de Chamorro L: Ubaldo, en reflexiones en torno al currículum explica que: "Es una instancia de intermediación entre la totalidad educativa institucional y la praxis concreta del profesional docente, pero no sólo cumple ésta intermediación, sino que desempeña también una mediación en relación a la realidad concreta a través de la acción del docente, con la que pretende incidir transformando la realidad, y a la intencionalidad que se encuentra debajo o detrás de toda organización curricular"<sup>92</sup>.

Respecto a la articulación que se postula, la investigación requiere que se fundamente en una ciencia social crítica, partiendo de una relación de lo teórico y lo práctico, la epistemología es de corte constructivista, formando y generando críticos propositivos, analizando de manera dialéctica y articulada los procesos de la vida social, así como de sus acciones, desmembrando el objeto de conocimiento, mediante un proceso de construcción-reconstrucción activo.

Una postura que articula la teoría y la práctica metodológicamente es la investigación-acción, que es una forma de indagación autoreflexiva, que comprenden los participantes en situaciones personales, en orden a mejorar la lógica y justicia de sus propias prácticas. La investigación-acción trata de aportar una contribución a las preocupaciones prácticas de las personas que se hayan en situaciones problemáticas. Todo plan de estudios lleva intrínseca una razón de ser, que está exigiendo el plano de lo social, en él se validan todo el bagaje de conocimientos que se han acumulado en el devenir

---

<sup>92</sup> Chamorro L. Ubaldo, 'EL PROCESO CURRICULAR EN LA EDUCACION SUPERIOR, UN PLANTEAMIENTO ALTERNATIVO', página 15. En Foro Universitario Número 52, STUNAM, México, 1985.

histórico de la sociedad, y una forma de entender los conocimientos acumulados, permitiendo una visión más amplia.

La investigación en Pedagogía contribuye a comprender que el currículum juega el papel de síntoma <sup>93</sup> respecto a la magnitud del problema que enfrenta la educación, como práctica social, y la Pedagogía como parte del conocimiento con base en sus fundamentos. En los años 60s se realizó en México un cambio en las teorías curriculares por las estadounidenses, aumentando conjuntamente en el país, el interés en materia curricular, pretendiendo que el ámbito de lo educativo adquiriera matices que cubrieran las necesidades cada vez con mayor fuerza <sup>94</sup>.

Pero este currículum carecía de una visión de la realidad totalizadora y social, por lo que no se logra articular la educación en todos sus ámbitos y concepciones, es hasta años recientes en que se ubica al currículum en un espacio y tiempo específico de la realidad, contemplando todas las transformaciones de la vida de los hombres <sup>95</sup>.

Imbricarse en el proceso de análisis del currículum es contextualizarlo es: "Un trabajo teórico y práctico con miras a analizar el

---

<sup>93</sup> Se utiliza el término en dos sentidos: como una manifestación y como un ocultamiento. El síntoma permite entender la existencia de una disfunción, pero al mismo tiempo esconde el movimiento real de este. Así, la temperatura indica un mal funcionamiento en el organismo, pero a la vez oculta el lugar en donde está la disfuncionalidad, si sólo se atiende el síntoma se deja intacta la causa que lo provocó.

<sup>94</sup> Sociedad tecnocratizada en tanto se consideró como básico el formar sujetos contribuyentes al desarrollo técnico y adscritos a valores universales válidos.

<sup>95</sup> Ninguna respuesta a las preguntas de hoy puede formularse respecto a que la situación presente es posible en ausencia del saber histórico. Mientras más confusa y caótica aparece una coyuntura como es el caso de ésta que se vive a comienzos de los años 80s, más

conocimiento de un campo en las necesidades sociales del mismo, la actividad profesional y la práctica académica, la política de la institución universitaria en una perspectiva histórica y social que sirva como punto de tratamiento y de referencia a los problemas particulares <sup>96</sup>, lo cual genera conflictos al interior de su constitución, ya que se tendría que incidir y coincidir en las propuestas del estado y el saber del maestro <sup>97</sup>. Concebir un currículum, remite a encontrar el desarrollo productivo de la sociedad y la profesión.

Específicamente, el currículum de acuerdo con Raquel Glasmán y Milagros Figueroa : "Refleja una totalidad educativa en tanto confluyen interactuando en él todos los aspectos de la realidad educativa, asimismo, es una serie de normas de relación entre los contenidos y áreas del conocimiento que dentro de un sistema económico e ideológico, marcan la existencia de determinada imagen del objeto de estudio y de la metodología para su comprensión <sup>98</sup>.

Desde esta perspectiva, el currículum de Pedagogía representa la totalidad de todos y cada uno de los elementos que se articulan de manera directa e indirecta en espacio y tiempo. La Pedagogía como ciencia de los social, con objeto de los fenómenos educativos en su relación sujeto-objeto-sujeto, identifica un currículum interno y externo. Entendiéndose

---

contundente es el plano de la investigación histórica el esfuerzo por despejar tales caos y confusión' Carlos Pereira. 'HISTORIA PARA QUE', Siglo XXI, 1981, página 20 - 21.

<sup>96</sup> Raquel Glasmán, 'DISEÑO DE PLANES DE ESTUDIO (UNA VISION RETROSPECTIVA AL TRABAJO DE 1971)', Universidad Autónoma de Sinaloa, México 1982, página 19.

<sup>97</sup> Raquel Glasmán, op cit, página 20.

como currículum interno: "Todo lo referente a planes y programas de estudio, estrategias de evaluación, contenidos, perfiles, relación docente-alumno, proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, todos los procesos que se identifican en la curricula establecida por el departamento académico de la Universidad correspondiente"<sup>99</sup>.

En el plan de estudios se plasma toda una gama de conocimientos que la sociedad considera válidos en una determinada época. Por su parte el programa viene a ser : Una formulación hipotética de los aprendizajes que se pretenden lograr en una unidad didáctica , de las que componen el plan de estudios, documento que marca las líneas generales que orientan la programación y formulación de las unidades que lo componen, entendido también como una propuesta de aprendizaje, sus funciones son de carácter formativo, retroalimentador de los procesos y su aplicación requiere de una definición previa de la razón y del objeto, de los aspectos valorados"<sup>100</sup>.

Un bagaje de contenidos y conocimientos que: Como proceso de acercamiento progresivo a la verdad objetiva es otro de los pilares de la propuesta modular, teoría y práctica se vinculan en una dualidad que a través de un proceso dialéctico permite integrar el conocimiento"<sup>101</sup>. Un perfil de ingreso y egreso que cubra las expectativas de la sociedad en cuanto a requerimientos epistemológicos, científicos y metodológicos, que ubica, en la relación docente alumno, al primero como el pilar básico de la

---

<sup>98</sup> Raquel Glasmán, op cit, página 20.

<sup>99</sup> Margarita Pansza, 'LA OPERATIVIDAD DE LA DIDACTICA', volúmen II, capítulo I, página 13.

<sup>100</sup> Margarita Pansza, op cit, página 13.

<sup>101</sup> IDEM.

aplicación de un plan de estudios, invitado a ejercer su labor con creatividad y carácter crítico.

El papel decisivo lo ubica como agente de cambio en el proceso educativo y sus habilidades pedagógicas se consideran determinantes en el mejoramiento de la educación <sup>102</sup>. Donde resulta un planteamiento teórico-metodológico, ubicado en un marco de referencia más o menos preciso que asume una concepción determinada y propone algunos lineamientos para el desarrollo curricular <sup>103</sup>.

Existen dos clases de currículum: el currículum interno y el currículum externo. El currículum interno es aquel que se encuentra establecido por escrito en los fundamentos de cada carrera o profesión. Pero en el ámbito interno, es decir, lo que se refleja es también un currículum externo, el cual se refiere a todo lo que repercute directamente en los ámbitos político, social, ideológico de la sociedad., ambos se encuentran enlazados y determinados desde su interior.

En este sentido, la ideología es: "El proyecto de comprensión y construcción del mundo, en el que la representación de las relaciones sociales existentes, se aceptan como visión universal y válida. Se enfoca a los aspectos histórico-dialécticos del proceso de formación docente, se propone un modelo de desarrollo curricular que tenga su fundamento en la sociedad común a toda actividad social, de realizar ciertas acciones y

---

<sup>102</sup> Se deben conocer las características psicológicas, académicas y socioeconómicas del estudiante, permitiendo el diseño de un currículum más cercano de la realidad representada por los intereses, necesidades, actitudes y preparación plena del alumno. Margarita Pansza, op cit, página 17 - 18.

<sup>103</sup> IDEM.

operaciones necesarias para la consecución de los fines que dan origen y razón de ser a dicha empresa, en consecuencia, con una estructuración previa que garantice cierto grado de seguridad, eficiencia y economía en ella, en un contexto social dado, que guía y justifica un comportamiento práctico de los hombres acordes con esos intereses, aspiraciones e ideales"<sup>104</sup>. Es decir, el currículum parte de una teoría social, la cual a su vez lleva implícita una concepción del mundo en sus diversas manifestaciones: política, económica, social y educativa, en donde los intereses se entrelazan y justifican en el plano de lo social.

Para elaborar una política curricular en el ámbito de lo social se deben considerar: 1. Reflexión sobre la forma de ejercicio profesional, 2. Formulación de políticas curriculares a partir de las demandas de la sociedad a la Universidad y 3. Transformación de políticas curriculares en situaciones educativas interrelacionadas en un currículum. Es decir, el currículum formal que se plantea también debe contemplar aquellas situaciones que se vivencian fuera del marco institucional, todas las relaciones directas e indirectas del mundo con su realidad en pleno sentido formativo. Al respecto Raúl Rojas Soriano menciona que: Cualquier teoría social lleva una huella ideológica, entendiendo como ideología el conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social.<sup>105</sup>

---

<sup>104</sup> Sánchez Vázquez, 'LA IDEOLOGIA DE LA NEUTRALIDAD IDEOLOGICA EN CIENCIAS SOCIALES', página 120, México, 1989.

<sup>105</sup> Raúl Rojas Soriano, 'FORMACION DE INVESTIGADORES EDUCATIVOS (UNA PROPUESTA DE INVESTIGACION)', México 1993, página 89.

El currículum externo parte de una práctica profesional, entendida como: "Especificación de las actividades de trabajo propias de las distintas carreras, en base al tipo de actividades que exige la delimitación del campo de acción (disciplina), nivel de comportamiento que alcanza el universitario <sup>106</sup>. La forma concreta de vislumbrar la problemática socioeconómica de la relación educación-sociedad.

Así, el currículum formal que está presente en un plan de estudios de determinada licenciatura constituye una práctica profesional, que viene a ser la aplicación real de lo plasmado en un documento en su vinculación con la sociedad, tanto a nivel estructural como coyuntural, lo cual no significa un plano de la realidad sino de varios, dependiendo de la situación educativa que se está analizando.

El currículum formal y el currículum oculto <sup>107</sup>, son espejo en las prácticas laborales, emanan y reflejan de la profesión que se trate, y, que si bien es cierto que la escuela realiza el papel central en las acciones de legitimación y reproducción del sistema de valores de la dominación cultural y el control (aparato de superestructura del sistema social), la

---

<sup>106</sup> Margarita Pansza, op cit, página 20.

<sup>107</sup> El conocimiento es distribuido en las aulas y las prácticas del sentido común que maestros y estudiantes pueden eliminar los vínculos entre la vida escolar y las estructuras de ideología, poder y recursos económicos de los cuales las escuelas son parte del control social (paradigma intelectual del currículum). Raúl Kegan, 'IDEOLOGIA Y CIENCIA', Londres, 1979, página 89.

ideología de la sociedad analizada representa el fundamento del curriculum oculto <sup>108</sup>.

Las acepciones anteriores dejan vislumbrar que el curriculum oculto se constituye por las relaciones sociedad, escuela, realidad de una profesión. Es el curriculum no académico proveedor de enseñanzas encubiertas latentes, enseñanza institucionales no explicativas, brindadas por la escuela debido a su condición de micro cosmos del sistema social de valores. Para encubrir lo oculto del plan de estudios significa desprender los conocimientos del modelo institucional válido y avalado por su misma situación curricular. "El proceso de selección, organización y distribución de conocimientos esta fundado en ocultas y complejas consideraciones ideológicas que vinculan la trasmisión cultural de la escuela a grandes campos del saber de gran influencia social" <sup>109</sup>.

El curriculum oculto actúa en dos planos o niveles de experiencia: por intermedio de las relaciones centrales en el ámbito escolar, por vía del capital cultural y las formas de razonamiento y saber institucionalizado en el curriculum formal de la escuela. El curriculum oculto refleja la lógica con la que se elaboró un plan de estudios de determinada profesión, y cómo éste bagaje de conocimientos son validados y fundamentados de la situación

---

<sup>108</sup> "Lo que ocurre en las aulas, vida familiar, relaciones personales, vida social y política, enseñanzas que provee la escuela como resultado de la reestructuración del salón de clases y del ejercicio de autoridad del maestro, disciplina impuesta al grupo en el marco de la vida escolar, aprendizajes fundados en la repercusión de la disciplina, obediencia ciega al sistema escolar". Angel Díaz Barriga, op cit, página 46.

<sup>109</sup> Raúl Kegan, op cit, página 46.

vivencial de una realidad concreta <sup>110</sup> , dando pauta a cuestionar las prácticas que de ella misma emanan para justificarse en un plano determinado.

Dentro de la UNAM, la carrera de Pedagogía se pensó con la siguiente intención: formar pedagogos que resolvieran los problemas educativos de la misma Universidad en los siguientes campos: Orientación Vocacional, Formación Docente, Revisión y Elaboración de Planes y Programas de Estudio, Estudio de la problemática Histórica y Teoría del Campo Educativo. Con el paso del tiempo, la práctica profesional superó esta intención, por lo que en la década de los 70s existen una fuerte demanda de pedagogos en otras instituciones, lo cual propicia la coyuntura para que se modifique el plan anterior.

En este espacio, se tenía la idea de que cualquier problema que estuviera relacionado con lo educativo se resolvería contando con un pedagogo <sup>111</sup> , lo cual se consolidó en el Plan de Estudios de la Licenciatura de 1976, de la ENEP Aragón de Pedagogía.

---

<sup>110</sup> Realidad: 'Articulación de procesos heterpéneos que reconocen diferentes estructuras y particularidades temporales- espaciales'. Hugo Zemelman y Alicia Martínez, 'CONOCIMIENTO Y SUJETOS SOCIALES [CONTRIBUCIONES AL ESTUDIO DEL PRESENTE]', Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México, 1988, página 12.

<sup>111</sup> El fuerte incremento de la población estudiantil en el Colegio de Pedagogía se ubica en la década de los 70s y se desglosa una doble hipótesis a este boom d la Pedagogía (cuando se pensó que todo se podía resolver con un pedagogo), por otro lado, la política de modernización del sistema educativo durante el gobierno de Luis Echeverría, y, la iniciativa de la ley de educación durante el gobierno de López Potillo. Ma. Esther Lora, 'A TREINTA AÑOS DE LA FUNDACION DEL COLEGIO DE PEDAGOGIA'. 1955 - 1985, Facultad de Filosofía. UNAM, 1985.

El país de 1955 a 1985 atraviesa por cambios, pasando de tener como principal actividad la agrícola a ser industrial, repercutiendo en las demás esferas de desarrollo: político, industrial, económico, cultural, educativo, social, entre otras, cambiando la manera de pensar y actuar de la sociedad, determinando nuevas prácticas sociales. En base a distintos análisis y perspectivas que se han revisado a lo largo del seguimiento curricular del plan de 1976, arroja básicamente tres problemáticas, el pedagogo es subempleado, es decir, es requerido en los centros de trabajo como ayudante de una persona especializada, no se le proporciona su propio espacio, acrecentando la problemática con la llegada de la Tecnología Educativa <sup>112</sup> en México, la inseguridad del pedagogo como profesionista en tanto no tiene explícitamente delimitado su campo de acción, lo cual provoca una situación de desquebrajamiento de personalidad, repercutiendo en las instituciones el mismo problema de identidad en cuanto a los servicios que puede prestar.

El curriculum del plan de 1976 pretende que: "El profesional en Pedagogía podrá desarrollar las siguientes actividades: investigación y elaboración de técnicas de enseñanza, diseño y realización de planes pedagógicos de formación y capacitación de personal académico, su campo de desarrollo puede abarcar tanto instituciones públicas como privadas que directa o indirectamente tenga relación con la educación,

---

<sup>112</sup> Tendencia teórica - operativa generada hacia finales de la década de los 60s en Estados Unidos. La cual tuvo una fuerte influencia en los países latinoamericanos, ésta tendencia se caracteriza por la interpretación tenocrática que existe en torno a la problemática educativa. Alicia de Alba, 'TECNOLOGIA EDUCATIVA'. Universidad Autónoma de Querétaro, 1985, 116 páginas.

como instituciones de enseñanza media y superior, clínicas de conducta, centros de formación personal especializado”<sup>113</sup>. Esta concepción ubica a la investigación como especialista en problemas de aprendizaje y no como espacio de construcción y / o fundamentación de conocimientos epistemológicos, científicos, filosóficos, entre otros<sup>114</sup>.

Realizando una recapitulación de la conceptualización de currículum, se tiene que : la fundamentación de la carrera profesional determina el perfil superior, construye la reestructuración curricular por medio del plan y programas de estudio, evaluándose de manera continua el currículum.

También se postula que el currículum es una práctica a posteriori, donde existe una fuerte carencia metodológica, es necesario realizar una investigación entendiendo que la posibilidad de aprehender el fenómeno educativo en el marco de lo históricamente dado, plantea el paso de una práctica investigativa a una praxis social.

---

<sup>113</sup> Raquel Glasmán, 'ENCUENTRO SOBRE DISEÑO CURRICULAR', México, 1982.

<sup>114</sup> Existe una desvinculación entre el ideal del profesionista y lo real, de acuerdo a la estructuración de planes y programas de estudio (desvinculación teórico - práctica). 'Propuesta de reestructuración al currículum de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón' Alejandra Guerrero Rosales, página 350. 'JORNADAS DE ANALISIS, EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE REESTRUCTURACION DEL CURRÍCULUM DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON', Comité de Carrera, 1992.

#### 2.4.1 EL PERFIL DEL PEDAGOGO.

Cuando se acumula un bagaje de conocimientos que el hombre ha ido conformando a lo largo de cierto período, se valida en un plan de estudios, asignándole un nombre, se estipula lo que tiene que ejecutar la persona que se dedique a ello <sup>115</sup>. La sociedad en base a sus necesidades determina los planes y programas de estudio en la educación superior, orientándolos bajo las políticas organizadoras del país, originando un proceso continuo y sistemático, mediante el cual es posible prever la dinámica del sistema educativo, a fin de controlarlo por medio de la investigación social, considerando el aspecto económico, cultural y social del estado, región o país.

Ello se refleja en el currículum, entendido como una propuesta educativa, dentro de la cual se articulan los elementos del sistema educativo con la incorporación de los alumnos al sistema productivo dentro de un proyecto educativo que se adecúa a una realidad histórico-social. Así, se va construyendo un perfil con base a lo que se ha logrado dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, entendiendo por perfil del pedagogo aquel profesionalista capacitado en el análisis histórico-filosófico, científico y técnico de los problemas relacionados con lo educativo, de tal modo que

---

<sup>115</sup> Juan Pradua, 'TEORIA Y PRAXIS DE LA PLANEACION', página 116, México 1987.

dicha formación posibilite desarrollar nuevas estrategias educativas de toda índole para resolver la problemática educativa contemporánea.

Al hablar de perfil profesional hay que tomar en consideración que :  
“Se trata de un mecanismo que se emplea para designar a quién ha sido educado para profesionista y cuyo ejercicio requiere de conocimientos técnicos, científicos y literarios, profesiones que son resultado de procesos diferentes, se distingue por un conjunto de actividades que implica el conocimiento técnico simple y complejo, de una formación científica, cultural y filosófica que permite desempeñar tareas debidamente integradas para asegurar la productividad eficiente de servicios concretos a quienes la practican”<sup>116</sup>.

Lo conforman la conjunción de áreas, tareas y poblaciones que conducirán a la delimitación del perfil profesional, mismo que contiene los conocimientos y habilidades terminales y objetivos a lograr por el profesionista, bajo estos rubros: conocimiento, áreas de conocimiento, técnicas, métodos, procedimientos, áreas de incidencia del profesionista, análisis de tareas, estudio de mercado ocupacional, jerarquización de tareas, niveles de acción, matices tridimensionales, entre otros. Lo anterior refleja que el profesional de Pedagogía no cuenta con un reconocimiento profesional, ya que existe un desmembramiento de sujeto y el objeto. Tanto el sujeto como el objeto, deben tener elementos que los constituyan, les den

---

<sup>116</sup> González Casanova, 'PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO', UNAM CISE, 1989.

forma y los sitien en un mismo espacio social y geográfico, lo cual se traduce en una estructuración del mapa curricular del pedagogo.

La formación del pedagogo tiene una carencia en relación con el conocimiento, encontrando que el elemento central de la práctica lo constituye la producción de conocimientos mediante la adquisición y desarrollo de los medios intelectuales de producción, situación que el propio perfil no permite desarrollar debido a las limitaciones de su propia dinámica tanto interna como externa. Así existe una ausencia notable de conocimientos teóricos sobre la educación.

Predomina el carácter técnico en la formación del estudiante, la atomización del conocimiento como forma de estructurar y fragmentar la realidad, con el argumento de comprenderlo mejor, y la expresión como práctica educativa privilegiada que sirve de mediación para vertir la información que el alumno requiere sin que éste se encuentre en disposición de elaborar epistemológicamente la reconstrucción de los conceptos, lo cual arroja una constante heterogeneidad en la formación del sujeto (contenidos-asignaturas), predomina más el saber hacer sobre el saber pensar.

Cabe aclarar que se entiende como formación todo aquello que el sujeto vive y construye dentro de una institución educativa como fuera de ella, articulando todos los procesos en los cuales es a la vez creador y formador de sí, de su realidad y formación.

Existe una ruptura entre demandas curriculares y demandas sociales (entre currículum formal y real). Un acercamiento a tal ruptura curricular la representa el que un alumno vaya construyendo y a su vez formando parte de ella misma, por medio de un proyecto de investigación que articule los conocimientos de las asignaturas que van formando su propio perfil.

De acuerdo con la Dirección General de Planeación y Evaluación de Proyectos Educativos y Académicos, el perfil de un egresado profesional debe reunir los siguientes requisitos: "factibilidad (disponibilidad de los recursos para el logro de objetivos), congruencia (correspondencia del perfil con los objetivos del plan con las necesidades planteadas), propiedad (correspondencia del perfil de egresado con el ámbito educativo para el que está dirigido el plan de estudios)" <sup>117</sup>.

El problema del perfil se ha abordado desde diversas perspectivas, encontrando líneas de seguimiento distintas, ya que cuando un perfil no se lleva a cabo en factibilidad, congruencia y propiedad, debe remitirse a un estudio para encontrar la coyuntura en donde surge el problema. El plan de estudios vigente presenta como factibilidad global del perfil del pedagogo el planear sistemas y procedimientos acordes a las necesidades de la sociedad, organizar las instituciones educativas y administrarlas, supervisión y dirección del proceso enseñanza-aprendizaje, docencia de teoría, método y disciplina.

---

<sup>117</sup> DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y PLANEACION DE PROYECTOS  
ACADEMICOS DE LA UNAM. México, UNAM 1990.

Esta finalidad la realiza también un administrador de empresas o un psicólogo con especialidad educativa, pero un análisis de toda la estructura de una institución en donde interactúan de manera directa todos y cada uno de los elementos que configuran en esa institución, analizando su repercusión a nivel político, histórico, social y educativo, justificando cada uno de los fundamentos que enuncia, no lo efectúan sino un pedagogo consciente de la importancia de realizar una investigación de tipo metodológico y conceptual, teórico, estructural que además tiene la formación que requiere toda investigación de lo social, de aquí se desprende la gran importancia de la temática que se viene trabajando en cuanto a destacar la investigación como eje, repercutiendo en el perfil del pedagogo, siendo una labor paulatina en tanto práctica profesional, lo cual se aborda de manera explícita en el siguiente punto.

#### 2.4.2. PRACTICA PROFESIONAL.

La actividad profesional es el ejercicio práctico entendido como: "Praxis científica: integración de la teoría y la práctica en momentos reflexivos de un proceso dialéctico emancipatorio. Proceso mediante el cual se interrelacionan las ideas de lo teórico y lo práctico, mediadas en base a la sustancia , a los criterios que sirven para evaluar y a las condiciones previas que cada una requiere para desempeñarse con éxito. Se basa en una epistemología constructivista en donde la formación y generalización de teoremas críticos son proposiciones de la vida social, se organiza la acción con base a los procesos de la vida. El conocimiento que emana de las prácticas de una profesión se debe vislumbrar como algo que se desarrolla mediante un proceso de construcción activa y reconstrucción de la teoría y la práctica. Aclarando que no sólo es una teoría del conocimiento, sino cómo el conocimiento se vincula a la práctica de autoreflexión organizada, la práctica entendida como cualquier forma de actividad humana cooperativa, coherente, compleja y socialmente establecida, la educación es una práctica que se sustenta en la sociedad por medio de la escolaridad"<sup>118</sup>.

Las actividades del pedagogo han sufrido modificaciones en correlación con la evolución de la sociedad, el desarrollo histórico del pensamiento humano y el avance científico del país, lo que implica que la

---

<sup>118</sup> Wilfred Carr, Lo teórico y lo práctico, en 'TEORIA CRITICA DE LA ENSEÑANZA'. Ediciones Roca, España, página 125 - 130.

labor del pedagogo debe responder a las necesidades y requerimientos de la sociedad que son demandados.

La actividad profesional del pedagogo significa la unificación de un marco de referencia de contenidos, actitudes y disposiciones para estudiar y analizar los casos, solucionar la problemática del fenómeno educativo, que implica la reflexión del deber ser de la educación al aspecto normativo de lo formativo educativo, la búsqueda de teorías y leyes que fundamenten las manifestaciones reales de la acción educativa, la aplicación de una metodología científica que facilite explicar la educación, lo cual permite entender la problemática del fenómeno educativo, enfocada en los siguientes aspectos: Filosófico (cuestiona el para qué de la acción educativa, norma el deber ser de la educación), Teórico (aspecto científico encargado de la investigación cuantitativa y cualitativa), Metodológica (analiza las variantes de la problemática educativa), Técnico (es un profesional de los problemas de aprendizaje que la sociedad requiera).

En el curriculum formal del plan de estudios vigente, se establecen como prácticas profesionales las siguientes: planeación educativa a cualquier nivel, programación, supervisión y control en la evaluación de actividades de carácter pedagógico, organización, administración y evaluación de centros educativos, públicos o privados, elaboración, análisis y estructuración de planes y programas de estudio, diseño, aplicación y evaluación de planes de formación, actualización y capacitación pedagógica para el personal, actividades profesionales de orientación educativa, vocacional y profesional, asesoría técnica en la elaboración de libros de

texto, material didáctico, a través de técnicas audiovisuales y en la utilización de otros auxiliares didácticos, asesoría técnico pedagógica en los departamentos consultivos de diversas direcciones, asesoría, elaboración, supervisión y evaluación de planes y programas de formación de promotores bilingües, asesoría, evaluación, y elaboración de programas de personal docente, docencia a nivel medio básico, medio superior y superior, diseño, aplicación y evaluación de programas de estudio de la comunidad, diseño de planes de adiestramiento.<sup>119</sup>

No se plantea en la práctica profesional del pedagogo las transformaciones que ha sufrido, por ello, se debe superar el encuadrar al pedagogo en el plano del aula, de la labor docente, a otros campos determinados de la Pedagogía. Es importante investigar para articular el conocimiento con la sociedad, emanado de un momento histórico, un espacio y un tiempo. La investigación en este espacio permite articular las necesidades sociales, culturales y políticas de la educación a través de la interiorización vivencial que se deriva de una investigación social, formando parte del objeto de la Pedagogía e incidiendo en la educación, vista desde diversos enfoques epistemológicos para su profundidad<sup>120</sup>, ya que existe una fractura entre la imagen del pedagogo tiene de sí y la imagen que los

---

<sup>119</sup> Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, Folleto elaborado por la Coordinación de Pedagogía de la ENEP Aragón, 1988.

<sup>120</sup> La investigación social emancipatoria como forma de ciencia educacional, proporciona un modo para que sea posible la redefinición de la profesión y de la investigación educativa al objeto de avanzar hacia su finalidad. la práctica de cualquier profesión, es una práctica social porque se ve reflejada en los ámbitos: social, cultural, político, ideológico de determinada realidad, estableciendo la diferencia entre: la educación formal (todos los procesos que tienen lugar en la escuela), la educación no formal (otros tipos de proceso de socialización que se llevan a cabo en otras instituciones sociales). Magarita Pansza, op cit, página 11.

demás tienen de él, imagen que incide directamente en la práctica <sup>121</sup> . Es decir, el pedagogo tiene una práctica a seguir que se encuentra estipulada en un escrito que es el plan de estudios, pero ¿qué tanto corresponde con lo que piensa y concibe la sociedad como profesional de la Pedagogía lo cual, ha determinado la misma práctica profesional en un encuadre donde se desvirtúa su propia identidad?, teniendo en cuenta que el pedagogo es como se había enunciado, un todólogo donde predomina como parte de su actividad la docencia.

Es de crucial importancia destacar que: "La práctica profesional posee sus propios procesos formativos y deformativos mientras no se avance en la expresión de la práctica pedagógica será muy difícil dar una lectura de la misma desde otros marcos que no se quedan en la insoslayable relación contexto-alumno" <sup>122</sup> .

La práctica profesional forma parte inseparable de la realidad social y de su objeto de conocimiento, dicho de otra forma, para incidir de manera directa en la práctica profesional del pedagogo es necesario partir de su formación y que mejor que sea en el ámbito de la investigación social.

En el siguiente apartado se realiza un análisis de la propuesta de reestructuración al plan de estudios vigente, donde se ubica a la investigación como fundamental de su formación.

---

<sup>121</sup> 'Estado actual del debate sobre el campo de la educación, sus implicaciones en la práctica profesional del pedagogo'. Gerardo Meneses Díaz., página 16.

<sup>122</sup> Op cit. Gerardo Meneses, página 17.

## **2.5. ANALISIS DE LA PROPUESTA DE REESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON.**

La comunidad de Pedagogía de la ENEP Aragón, ha vivenciado una serie de transformaciones en cuanto al plan de estudios, en 1982 Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, iniciaron un proyecto titulado **“Currículum de Pedagogía: un estudio exploratorio desde la perspectiva estudiantil”**, donde por medio de un análisis cualitativo y cuantitativo determinaron las problemáticas que emanaban del plan de estudios, encontrando que existía una desarticulación escuela-realidad, lo que deriva en una falta de definición clara de sus prácticas profesionales, concibiéndose como un “todólogo”, su identidad no se encontraba definida porque no existían prácticas pedagógicas que le dieran esa identidad.

Este análisis permitió abrir un foro en torno al análisis del currículum de Pedagogía en el año de 1985, donde se reflexionó y debatió la problemática del currículum para evaluarlo, participando todos los sujetos que se encuentran inmersos en dicha realidad.

Estos trabajos se recopilaron en: **“Memoria del foro, análisis del currículum de la Pedagogía de la ENEP Aragón”**. Este hecho tan relevante sirvió de marco y antecedente para que en el año de 1989 se

realizará el “Encuentro sobre las prácticas profesionales del pedagogo desde una perspectiva de sus egresados”, a partir de la cual surgieron una serie de documentos contenidos en una memoria donde se analiza y reflexiona las propuestas que se realizaron por la comunidad académica resaltando la importancia que ello representa dentro del ámbito de la investigación.

En 1990 se realizó: “El análisis del desarrollo histórico de la **Pedagogía en México, marco teórico conceptual y metodológico**”, el cual se desarrolló en la ENEP Aragón, donde de manera similar se recuperan experiencias en el difícil proceso de una evaluación curricular.

Esto sirvió de preámbulo para que el Comité de Carrera de Pedagogía <sup>123</sup>, abriera un espacio para realizar: “**JORNADAS DE ANALISIS, EVALUACION Y REESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA**”; realizado en febrero y marzo de 1991.

Posterior a ello surgieron una serie de reuniones del Comité de Carrera de Pedagogía, donde de manera exhaustiva se realizó un análisis profundo para dar pie a que en el año de 1993 se concretara una propuesta

---

<sup>123</sup> Comité de Carrera de Pedagogía: responsable de carrera: Lic. Ma. dde Lourdes Rodríguez Pérez, Lic. Angel R. Espinosa y Montes, Lic. Modesto Luján Castillo, Lic. Carmen Ma. Herrera Reyes. Responsables de área: Lic. Lucero Argott Cisneros, Lic. Guadalupe Becerra Santiago, Lic. Ana María Elizondo Gasperín, Lic. Raúl Rojas Nava, Lic. José Luis Romero Hernández. Profesores: Ing Raúl Bribiesca, Lic. Sara Carrillo Sánchez, profesores de carrera: Lic. Antonio Carrillo Avelar, Lic. Alberto Rodríguez, alumnos de carrera; Maricela Aguilar Mercado y Pedro Ferrer Sierra.

del plan de estudios. A continuación se presenta el plan de estudios reestructurado expuesto en la reunión para los alumnos de la licenciatura el 28 de abril de 1993, teniendo como objetivo dicha presentación lo siguiente: profundizar en el conocimiento de la propuesta del plan de estudios, revisión de la forma de instrumentación de la propuesta mapa curricular, objetivos y perfiles, metodología para la conformación de la propuesta y ventajas.

Se inició con la presentación de los objetivos de la carrera a partir de la reestructuración: "Formar profesionistas que reconozcan los fundamentos de su práctica pedagógica, posibilitando la creación y la transformación de nuevos conocimientos, partiendo del análisis crítico y reflexivo de la realidad educativa, reconociendo para ello la necesidad de pasar por diferentes niveles y líneas de formación que se articulan bajo un sentido de totalidad"<sup>124</sup>.

Los objetivos del plan de estudios reestructurados en 1993 que pretende alcanzar el currículum formal: "Promover el desarrollo integral del individuo acercándolo a la problemática y contexto educativo con miras a su propia transformación, impulsar en la comunidad el interés en la cultura como base enriquecedora de su formación personal y profesional, que le permitirá comprender y contribuir en la formación integral de los sujetos,

---

<sup>124</sup> Plan de estudios de la licenciatura presentado a la comunidad estudiantil de Pedagogía de la ENEP Aragón el 28 de abril de 1993. Cabe aclarar que dicha propuesta ha sido objeto de reestructuraciones hasta la actualidad, por lo que el mapa curricular ha cambiado en su organización y contenido, lo que se presenta aquí fue sólo un momento de los distintos que ha tenido dicho plan, además no ha sido aprobado por el H. Consejo Universitario.

promover la vinculación teórica-práctica a través de la construcción de productos desde su disciplina interdisciplinaria, propiciar actividades críticas reflexivas y creativas que generen la posibilidad de consolidar en el estudiante una postura propia entre la realidad educativa”<sup>125</sup> .

Los objetivos curriculares que se persiguen y se derivan de la práctica son: “Ubicar al alumno en el contexto del ámbito educativo y del quehacer que como pedagogo se demanda, con la finalidad de generar una identidad que guie sus estudios y en consecuencia su práctica profesional, posibilitar el acercamiento de las diferentes corrientes teóricas, que expliquen el fenómeno de lo educativo como una totalidad articulada en diferentes niveles, que interactúan en un espacio y un tiempo, atendiendo y recuperando los diversos planteamientos que el ámbito educativo aporten las distintas disciplinas sociales y humanísticas, identificar las aportaciones particulares de las líneas que guiarán la formación del pedagogo como profesional de la educación y establecer las relaciones posibles que permitan la explicación de la realidad educativa como unidad múltiple determinada, propiciar la articulación entre las posibilidades de explicación teórica y las problemáticas concretas del ámbito educativo a fin de construir y generar propuestas alternativas, propiciar la articulación de los diferentes ejes de formación verticales que coadyuvan a la construcción y explicación del campo pedagógico”<sup>126</sup> .

Por lo tanto, el perfil del pedagogo que se cubriría al ingresar sería: “Además de haber cubierto los requisitos académico-administrativos, del

---

<sup>125</sup> Plan de estudios, op cit, 1993.

Reglamento General de Inscripciones que especifica la legislación de la Universidad, deberá tener antecedentes de formación en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, interés por contribuir y ubicar a la solución de problemas educativos, inquietud por estudiar los procesos educativos en sus diversos ámbitos y niveles, interés por conocer el comportamiento del hombre, sus manifestaciones individuales, y sociales en el terreno educativo, inquietud por indagar y buscar causas y soluciones a los problemas educativos<sup>127</sup>.

El perfil de formación académica debe reunir lo siguiente: “El alumno involucrado en el proceso de formación profesional bajo las características de este plan de estudios, estará en posibilidades de manifestar una clara conciencia sobre la necesidad de desarrollar y enriquecer la Pedagogía en específico y en general las disciplinas humanísticas, resignificar, explicar e interpretar la realidad educativa primordialmente desde una perspectiva pedagógica, reconocerse como un sujeto comprometido con su formación, su campo profesional y su contexto social, analizar y reflexionar sobre los diversos elementos epistemológicos y metodológicos que le permitan incursionar en la construcción y reconstrucción teórica del campo pedagógico, construir elementos que permitan explicar, comprender y proponer soluciones a problemas educativos concretos en nuestra sociedad, con un sentido innovador, profesional y responsable, ejercitar su creatividad y capacidad de análisis crítico en el manejo de la diversidad teórica para asumir su propia postura ante los problemas que habrá de

---

<sup>126</sup> Plan de estudios, op cit, 1993.

atender en la realidad educativa, explicar los problemas pedagógicos a partir de su comprensión como parte de la realidad social mucho más compleja, que afecta los intereses de una comunidad determinada, no sólo a partir de una reflexión filosófica, seria y profunda sobre la esencia del hombre, su accionar y perspectivas futuras en el ámbito educativo, sino también considerando el ámbito político y contexto histórico en que se ubica".<sup>128</sup>

El perfil de egresado, encuadrado en este ámbito, realizará las siguientes actividades: "Explicar la problemática educativa a partir del conocimiento y la reflexión de los distintos encuadres teóricos y de aspectos políticos, culturales y filosóficos que la definen, realiza investigaciones y estudios sobre los distintos niveles y modalidades de la práctica educativa, interrelacionando los elementos teórico-prácticos, buscando dar soluciones a sus problemáticas, participa directamente en el desarrollo curricular vinculado con la formación, capacitación y actualización del docente y/o instructor en los diferentes sectores y niveles del ámbito educativo, planifica y evalúa los servicios educativos que se ofrecen a nivel macro y micro región, con la intención de proponer alternativas de explicación y solución a los problemas educativos en general y los problemas de aprendizaje en particular, reconociendo los cambios y procesos psicoevolutivos del ser humano y su vinculación con el contexto social, administra y supervisa las funciones y relaciones generales propias de los centros educativos".<sup>129</sup>

---

<sup>127</sup> Plan de estudios, op cit, 1993.

<sup>128</sup> IDEM.

<sup>129</sup> Comité de Carrera, op cit.

El campo de trabajo que a partir de la formación adquirida a través del plan de estudios y las posibilidades de relación con el mercado laboral, se puede reconocer como principales campos de trabajo y desarrollo profesional del pedagogo, son: "administración escolar y laboral, capacitación para empresas e instituciones de servicio, orientación educativa, comunicación educativa, formación y práctica docente, desarrollo curricular, investigación educativa, educación no formal, extensión educativa, educación especial, planeación educativa, los cuales implican funciones como la programación, diseño instrumentación; evaluación, planeación de proyectos"<sup>130</sup>.

Los requisitos académico-administrativos para la obtención del título del licenciado en pedagogía, "de conformidad con los artículos 21 y 22 del Reglamento de Estudios Técnicos y Profesionales, y los 19 y 20 del Reglamento General de Exámenes Profesionales de la legislación universitaria, los requisitos son: aprobar el 100% de las unidades de conocimiento del plan de estudios, realizar el servicio social de acuerdo a lo dispuesto por la Legislación Universitaria, acreditar el idioma inglés o francés a nivel comprensión, presentar el examen oral del trabajo escrito, acreditar un curso de computación educativa, optar por cualquiera de las siguientes formas de presentación de trabajo escrito: investigación, reporte de servicio social, memoria de desempleo profesional, seminario o talleres extracurricular, o por la investigación de tesis, tesina e investigación"<sup>131</sup>.

---

<sup>130</sup> Plan de estudios, op cit, 1993.

<sup>131</sup> Comité de Carrera, op cit.

El mapa curricular del nuevo plan de estudios contiene las siguientes líneas de formación: Histórico-Reflexivo, Teórico-Epistemológico, Crítico-Cognoscitivo, Crítico-social, Teórico-Instrumental. Las cuales a su vez, se encuentran divididas en tres grandes bloques: Introdutivo, con duración de dos semestres, Formativo, con duración de cinco semestres, Productivo; con duración de dos semestres.

En la línea de formación Epistemológica aparecen las siguientes pautas a seguir: un semestre de cada una de las asignaturas: Investigación Educativa en México, Conocimiento Ciencia y Educación, Investigación Educativa Cuantitativa, Investigación Educativa Histórica-Reflexiva, Análisis Epistemológico de la Investigación, Pedagogía Actual, Investigación Educativa Etnográfica.

En la línea de formación Teórico-Instrumental que se cursa en séptimo y octavo semestre Investigación Pedagógica. Lo anterior permite vislumbrar que el plan de estudios que se pretende instaurar está contemplado en una línea de formación en el área de Investigación, ya que en todos los semestres aparece como materia, lo interesante y productivo sería la manera en como se trabajan los contenidos de la materia, ya sea que se aumente el grado de complejidad epistemológico y exista un seguimiento del primero al octavo semestre, para iniciar un cambio en el proceso de formación crítico-reflexivo sobre la investigación pedagógica desde los comienzos de la licenciatura. Además, el nuevo plan aparece articulado en base a cinco líneas de formación, promoviendo, por medio de la

reconstrucción, una mayor profundización en el estudio de la Pedagogía, desde distintas perspectivas teóricas.

Así mismo, con ello se busca que exista una mayor similitud y articulación entre el currículum que arroja la formación académica y las necesidades del campo laboral del pedagogo. Para que dicha labor sea cada vez más certera de acuerdo con los cambios dialécticos de la sociedad, es necesario que el alumno se dedique de tiempo completo a investigar, profundizar y criticar su objeto de estudio, su proceso de formación, además de que el docente profundice su materia, fundamentos epistemológicos, didácticos, cognoscitivos, su desenvolvimiento como profesor universitario y como agente formador y constructivo del objeto de la Pedagogía.

Dicha reestructuración al plan de estudios vigente, se aprecia en el anexo número tres.<sup>132</sup>

En la reestructuración se plantea que cada eje de formación aborde el núcleo problemático, las asignaturas de cada semestre son concebidas como unidades de conocimiento determinando la línea de formación profesional, niveles en la práctica y las características generales que se propiciarán en la formación del pedagogo. Lo anterior se contempla en todos los semestres, teniendo lo siguiente:

---

<sup>132</sup> Anexo No. 3.

## **SEMESTRE Y EJE DE ARTICULACION FORMATIVO**

**PRIMERO:** Problemática educativa y de la disciplina en México.

**SEGUNDO:** Debate de las principales teorías que abordan lo educativo.

**TERCERO:** Fundamentos teóricos, metodológicos clásicos del proyecto de la modernidad.

**CUARTO:** Fundamentos teórico, metodológicos, críticos de los proyectos educativos de la modernidad.

**QUINTO:** Perspectivas teórico-metodológicas en disyuntiva de pedagogía y educación.

**SEXTO:** Propuestas de práctica de práctica pedagógica y educativa.

**SEPTIMO:** Campo de desarrollo y practica profesional.

**OCTAVO:** Campo de desarrollo y practica profesional.

Cabe destacar las unidades de conocimiento que en todos los semestres se trabajan acerca de la investigación, las cuales son;

**SEMESTRE                      UNIDAD DE CONOCIMIENTO**

**PRIMERO                      INVESTIGACION EDUCATIVA EN MEXICO**

**SEGUNDO: CONOCIMIENTO , CIENCIA Y EDUCACION.**

**TERCERO: FUNDAMENTOS TEORICOS METODOLOGICOS CLASICOS.**

CUARTO: INVESTIGACION EDUCATIVA HISTORICO  
REFLEXIVA.

QUINTO: INVESTIGACION EDUCATIVA ETNOGRAFICA

SEXTO :ANALISIS EPISTEMOLOGICO DE LA INVESTIGACION  
PEDAGOGICA ACTUAL.

SEPTIMO: INVESTIGACION PEDAGOGICA

OCTAVO: INVESTIGACION PEDAGOGICA

Si se efectuara un proyecto en donde se articulen todas las líneas de formación del nuevo plan por medio de la línea teórico-epistemológica se iniciaría en la ardua y polifacética labor de la investigación en Ciencias Sociales. Cabe insistir que el anterior plan reestructurado aún continúa trabajándose y no ha sido aprobado por el H. Consejo Universitario.

En el siguiente capítulo se realiza un análisis del área de investigación del plan de estudios de la ENEP Aragón, dando entrada o acceso a la investigación de campo que se realizó y el cuadro analítico que se desprende de la misma.

### **CAPITULO III. LA INVESTIGACION EN EL MARCO DEL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEPARAGON.**

#### **3.1 ANALISIS DEL AREA DE INVESTIGACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEPARAGON.**

El analizar las deficiencias ya mencionadas del plan vigente, posibilita plantear la alternativa del objeto de estudio y su problemática en cuestión: La investigación como proceso de construcción de conocimientos, entendido como fundamento y eje articulador que se analizará en este capítulo, como acción, necesario en todo proceso de conformación y profundidad teórico-práctico de lo educativo.

El area de investigación presenta una carencia de contenidos, lo cual se observa en el apartado 2.3, no existe una formación para la investigación, se carece de una conceptualización en sus trabajos o aplicaciones. El método predominante a través del cual se valida el conocimiento es el científico, realizando un trabajo intelectual en función de este, basado en una teoría que sistematiza técnica y estáticamente la observación controlada de los fenomenos sociales, dejando de ser: "Aquel

proceso de descubrimiento racional a partir de un acto de autoreflexión-acción que se da ante una actitud de interrogación de la misma”<sup>133</sup>.

Las prácticas investigativas que emanan del curriculum de Pedagogía se basan en la aplicación de un método determinado, sin importar que el objeto de estudio sea diferente<sup>134</sup>. Resultado de una conceptualización curricular por asignaturas, ya que se tiende a la habilitación teórica por el nivel de fragmentación que se hace de un objeto de estudio, desconociendo que tal objeto en dada disciplina debe ser abordado desde un marco teórico-metodológico que contemple sus elementos integrales (el plan por asignaturas parcela la realidad para comprenderlas).

Las cuatro asignaturas pertenecientes al área de investigación se cursan semanalmente dos o tres horas, con distintos profesores lo que origina dispersión en la presentación de proyectos que se llegan a elaborar. Esto trae como consecuencia, que la noción de investigación que predomina se desarrolla con tendencia empirista, en donde el método es el factor fundamental para el proceso de investigación, ya que por medio de este se legitima al adquirir un carácter científico para fundamentar su autenticidad. También se maneja otra opción de investigación en donde se

---

<sup>133</sup> Wilfred Carr, op cit, página 118.

<sup>134</sup> Si los metodólogos están más atentos a las reglas que se deben observar en la manipulación de las categorías ya construidas en las operaciones que permiten construir las, es porque el problema de la construcción del objeto no puede resolverse nunca de antemano y de una vez para siempre, ya que se trata de dividir una población en categorías sociales, por niveles de ingreso o según la edad. Toda taxonomía implica una teoría inconsciente, es decir, ideología. Pierre Bourdieu, op cit, página 69.

desarrolla una metodología constructivista, enfocando la realidad social de lo pedagógico desde esta perspectiva.

Las materias de Iniciación a la Investigación Pedagógica 1-2, y Pedagogía Experimental 1-2, Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica 1-2, proporcionan los elementos epistemológicos, metodológicos para elaborar un proyecto, tomando como referencia la investigación teórica y de campo, complementándose para construir el objeto de estudio.

Al hablar de investigación educativa: "No es hablar de ningún tema en concreto, ni de sus procedimientos metodológicos sino indicar la finalidad"<sup>135</sup>. Específicamente en el ámbito de la Pedagogía se hablaría de su finalidad: lo educativo en todas sus repercusiones y dimensiones <sup>136</sup>. Dejando de investigar a la investigación como es, como un orden lógico de actos epistemológicos, donde existe una ruptura y una construcción donde se prueban los hechos.

Así, se desconoce que: "Un objeto de estudio se construye a partir de un diálogo entre un sujeto y la realidad social, entendida ésta última como un todo estructurado y dialéctico, el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho. La realidad social es concebida como un todo que posee su propia estructura, que se desarrolla y en

---

<sup>135</sup> Wilfred Carr, op cit, página 120.

consecuencia no es un todo perfectamente acabado y constante, sólo en sus partes o en disposición de ella"<sup>137</sup>.

El análisis de la realidad social implica ir más allá de la apariencia, significa romper con las relaciones aparentes y la construcción de unas relaciones entre apariencias, construcción posibilitada por una sólida formación teórica, fundamentada en lo social, en la formación de conocimientos a partir de un pensamiento creativo, en donde se da una construcción como acción interna del objeto en relación directa con el sujeto.

Por su propia naturaleza, el modelo de producción capitalista dependiente genera una práctica educativa en donde existe una dicotomía entre teoría y práctica, entre lo intelectual y manual, privilegiando la razón técnica en las prácticas sociales, utilizando el método científico determinado por las leyes universalmente válidas. No se contempla que la investigación educativa específicamente: Hace de la práctica una cuestión más teórica en el sentido de enriquecer mediante la reflexión, pero sin que al mismo tiempo deje de ser una práctica, por cuanto ayuda a formar más concluyentemente los juicios que forman la práctica educativa"<sup>138</sup>. Teniendo como eje de articulación la razón, como fundamento de ella misma, como mediador lógico posible de ser comprobado, así, la historia es un objeto de contenido

---

<sup>136</sup> 'Una de las debilidades principales de buena parte de la investigación educativa es la omisión de criterios adecuados que permitan distinguir las investigaciones eminentemente educativas de las de carácter teórico, puro y no educativo'. Wilfred Carr, op cit, página 120.

<sup>137</sup> Karel Kosik, op cit, página 40.

<sup>138</sup> Wilfred Carr, op cit, página 121.

racional lógico, pero no un factor productor de la razón, las contradicciones históricas aparecen como funcionales (racionales) mostrando la ausencia de una autoreflexión de la génesis de la razón apareciendo solo como necesaria <sup>139</sup>.

En el modo de producción del país, la ciencia es sinónimo de pragmatismo, orientado a la solución de problemas técnicos o productivos. La ciencia es un espacio puramente operativo y utilitario en donde se manipula el mundo que primero rodea por medio de la técnica o método, no profundiza en otros tipos de investigación que llevarían de una manera distinta y adecuada a los fenómenos sociales, como es la investigación-acción, metodología que interviene en la realidad, con una visión dialéctica racional, con un discurso entre participantes: reconstructivo-reflexivo, constructivo-planificador <sup>140</sup>.

A modo de comparación con otras metodologías se tiene que la educación desde una perspectiva positivista-objetivista o interpretativa-subjetivista, se vislumbra como una inversión redituada en un futuro, en la resolución de problemas, además de fungir como medio de selección y ascenso social, instrumento de progreso técnico, desde un punto de vista biológico en donde se compara con la dinámica de la naturaleza, fundamentada en la razón de la técnica.

---

<sup>139</sup> Valenti, 'CIENCIA Y RACIONALIDAD', (Nota de investigación). Revista de Investigación de Ciencias Humanas y Sociales, UAM Azcapotzalco, volumen II - 3, mayo - agosto de 1981.

<sup>140</sup> Wilfred Carr, op cit, página 122.

Por su parte la investigación acción, contraria a la anterior, es una forma de investigación social encaminada a una ciencia educacional real, proporciona los elementos articuladores para la redefinición de la investigación educativa.

La realidad es debatida por las distintas tendencias que hablan del problema del conocimiento. Sin embargo, interesa plantear la discusión que puede existir entre una derivación amplia de las tendencias que se apoyan en el positivismo, sin desconocer sus diferencias internas con tendencias del materialismo histórico<sup>141</sup>.

Traspolado al ámbito del aula, el alumno es producto de las condiciones sociales, de una relación de comunicación pedagógica, en donde se disimulan las fuerzas que las hacen posibles, añadiendo de esta forma la fuerza específica de su actividad legítima a la fuerza que le confieren estas relaciones sociales en el sistema económico capitalista, desvirtuándose la finalidad de la investigación como accionar del pensamiento en una forma racional.

Según Wilfred Carr, la importancia de investigar y desarrollar algún objeto de conocimiento de lo educativo, es la forma en que se analizan las realidades de manera coherente, nunca separando la diada teoría-práctica, llevando una metodología en donde el mismo investigador se encuentre inmerso en su objeto de conocimiento, lo desmembre para llegar a la

---

<sup>141</sup> Bwules. 'LA INSTITUCION ESCOLAR EN AMERICA LATINA'. Página 86.

esencia, se fundamentan en teoría la práctica y en práctica la teoría, para llegar a un cuerpo de investigación con ejes de carácter científico, sin comparar con las Ciencias Naturales que son completamente distintos en cuanto a planteamientos metodológicos y cuerpos teóricos construidos y por construir <sup>142</sup>.

Esta labor de cambio en cuanto al tratamiento de la investigación de lo educativo proyectará a futuro perspectivas acordes a la problemática social, sin olvidar, el papel fundamental del docente en el currículum formal y oculto que lleva intrínseco todo plan de estudios, iniciando an las primeras vivencias escolares de la profesión de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón.

Dentro del ámbito investigativo de la Pedagogía, cada vez con más frecuencia se hace necesario que el estudiante o egresado, el docente y todas aquellas personas que tengan relación directa o indirecta con lo educativo, vislumbren de qué manera la investigación representa ese eje articulador que se viene trabajando, de que manera la investigación ha de servir para conformar el análisis del objeto de la Pedagogía. En tanto forma de pensamiento, para tal efecto, se realizó un análisis conceptual acerca de la noción de investigación a que se alude para que se ubique su articulación dentro del proceso de la formación del pedagogo.

---

<sup>142</sup> Wilfred Carr, op cit, página 122.

Es así como, por una parte, la investigación interpretativa en comparación a la investigación educativa, tiene como eje la racionalidad, las Ciencias Sociales se constituyen a partir del pensamiento teórico que justifican las actividades de la realidad y de la sociedad. Se basa en el postulado de que las ideas y las creencias del individuo son un conjunto de juicios coherentes de una base científica, cuantificable, predecible, la realidad social se percibe como subjetiva y ahistórica, sólo interesa al presente y el futuro.

Sin paradigmas de lo social, su método es científico en tanto proporciona los supuestos que determinan lo que se constituye como práctica científica aceptada. Los temas que emanan de actividades como la Psicología no son más que los resultados expresados de manera formalizada, de ciertas prácticas como la experimentación psicológica, guiadas por teorías que indican cómo debe proceder el investigador.

La finalidad de la investigación educativa es garantizar que las observaciones de los practicantes (investigadores) de la educación lleguen a ser más coherentes y racionales adquiriendo un grado de objetividad científica incuestionable.

Los recursos útiles para esta investigación serían: conceptos, métodos, teoría, técnica, cayendo en una línea ahistórica que fragmenta el conocimiento, ya que solo ensayan y verifican las teorías existentes, sin proporcionar avance epistemológico, crítico, dialéctico, de la educación.

La postura que surge como contradicción a los abusos y exageraciones del positivismo y de la investigación interpretativa es la escuela de Frankfurt, ya antes la hermenéutica, por medio de la creación de un círculo de pensadores (Marx, Horkheimer, Adorno, Marcuse, Habermas), que se reunían alrededor del año 1920, se dieron a la tarea de analizar el papel de la ciencia de la educación, investigación, conocimiento, epistemología.

Adorno fue el pilar de la escuela de Frankfurt con su teoría crítica, postula que el interés humano es básico para que surga la autonomía racional y la libertad, exige las condiciones intelectuales, comunicativas no alineadas, ( no acordes con el sistema educativo en México), que serían interés técnico, saber instrumental, ciencia empírico-analítico natural, interés práctico por medio del lenguaje. Para construir una ciencia hermenéutica interpretativa, con interés emancipatorio reflexivo por medio del poder, que llegue a resolver limitaciones de la ciencia pedagógica.

El análisis cobra importancia en los postulados de la escuela de Frankfurt, ya que se retoman del autoconocimiento terapéutico, que liberan al sujeto de compulsiones irracionales de sus propios pensamientos, a través de un proceso de autorreflexión crítica. Propugna por el análisis del lenguaje estableciendo la diferencia entre el habla versus discurso, verdad, razón, propiciando que la investigación se vislumbre como proceso reflexivo, sistemático, controlado y crítico que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes en cualquier campo del conocimiento

humano<sup>143</sup>. El hombre en sus dimensiones de “ser de actuar en su totalidad y no como parte del mismo, acercándose a la idea de intencionalidad de la fenomenología y filosófica y psicológica”<sup>144</sup>, señalando la importancia de todas las dimensiones el hombre, no sólo la del conocimiento, sino también la de: el ser libre, corporal, histórico, político, así el individuo completo es libre en su totalidad.

Ello genera el debate epistemológico en los niveles teórico, metodológico, técnico y operativo. La investigación así, o el investigador produce dentro de una realidad discursiva, no fuera de ella<sup>145</sup>.

Analizar la problemática educativa desde dentro, para así incidir en ella, realizarlo a través de documentos solo permite conocer datos que se deben vincular con la práctica educativa de su propia formación.

Es así como se podría trabajar la investigación a partir de una realidad discursiva articulada con su contexto participando como generador y generado de su realidad y formación profesional, social, política, cultural; resignificándose por medio de sus propias prácticas investigativas.

La investigación crítica hermenéutica invita a la reflexión de la ciencia de la Pedagogía a partir de sus propias prácticas educacionales, promoviendo la articulación del sujeto-objeto-sujeto. Una vez revisada las

---

<sup>143</sup> Adder - Egg Ezequiel, op cit, pág. 28 - 29.

<sup>144</sup> Gastón Bachelard, 'INVESTIGACION CIENTIFICA', 1976, página 148.

dos posturas con respecto a la investigación, se retoman los planteamientos del cuestionario de campo realizada, lo cual se fundamenta en la investigación crítico hermenéutico, en donde se promueve la integración de los elementos a analizar para desmembrarlos en su propio contexto, es decir, analizar la problemática de la formación con respecto al ámbito de la investigación, por medio de una serie de cuestionamientos, para entablar una pertenencia lógico-causal de la problemática a analizar y así, en el presente trabajo determinar los ejes de la problemática de la formación en el ámbito de la investigación de los alumnos de la Licenciatura de Pedagogía de la ENEP Aragón.

---

<sup>143</sup> Adriana Puiggrós, 'ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACION EN LA FORMACION DE PEDAGOGOS', Foro Universitario, página 16 - 17.

### 3.2 APLICACION DE CUESTIONARIO

Basados en el paradigma de la exploración investigación-acción, se construyeron una serie de indicadores que se tienen en torno a que el alumno de la Licenciatura en Pedagogía no conoce el plan de estudios, presenta tropiezos al momento de abstraer un objeto de conocimiento, sin un eje que fundamente y articule los conocimientos a lo largo de su formación. Así, se desarticulaban los indicadores en un cuadro donde se puntualizan cada uno de los tópicos señalados en el cuestionario.

El realizar una investigación de campo es, para no fragmentar lo teórico con la realidad, sino desarticular el objeto de conocimiento para identificarlo, ubicarlo y desmembrarlo de tal manera que sea posible encontrar los factores implícitos en el objeto de conocimiento de acuerdo a su vivencia, tanto como estudiantes, como egresados, ubicando los parámetros, limitantes de la formación del pedagogo de la ENEP Aragón, y a su vez rescatando el eje articulador de su formación que sería la investigación.

La metodología utilizada para realizar una investigación social esta en función del tipo de enfoque teórico que se elija para el desarrollo de la investigación, por lo tanto, la metodología no puede desligarse del marco teórico<sup>146</sup>.

---

<sup>146</sup> Raúl Rojas Soriano, op cit, página 68.

La encuesta a los alumnos pretende ubicar los elementos teóricos y formativos con que cuenta, para ello se conformó el análisis de los indicadores donde se ubican los cuestionamientos y los indicadores epistemológicos que los rigen<sup>147</sup>.

Encontrando la multidimensionalidad<sup>148</sup> que lo determina y así incidir en la formación investigativa de los involucrados en el fenómeno educativo<sup>149</sup>.

Se requiere reconstruir el contexto en el cual surge y se desarrolla la formación del estudiante de la Licenciatura en Pedagogía. La realidad exige una articulación, por lo tanto se pretende que al contar con una parte del objeto de estudio, se tenga mayor profundidad en las aseveraciones que se hacen, en torno a la problemática existente con respecto a la formación en el ámbito de la investigación.

Los parámetros en los cuales se fundamenta el cuestionario, se encuentran a partir del encuadre de las teorías que se han abordado con

---

<sup>147</sup> Los indicadores como referentes empíricos constituyen un objeto disgregado posible de reconstrucción teórica y lógica. Si es puramente lógico tiene la ventaja de abrirse hacia la objetividad de diferentes objetos, según el propósito que se pretende cumplir. Hugo Zemelman, 'CRITICA EPISTEMOLOGICA DE LOS INDICADORES', Editorial Colegio de México, página 34.

<sup>148</sup> El problema de la multidimensionalidad debe reexaminarse desde la perspectiva del tipo de relación entre elementos de la realidad, en ese sentido, articular no es hacer conjuntos de objetos, sino examinar cada objeto desde el ángulo de una experiencia epistemológica de la totalidad. Por lo tanto, no se trata de juntar cosas, sino de definir las bases para el examen de cada una de sus relaciones posibles. IDEM.

<sup>149</sup> Lo cual se traduce en el diseño del diagnóstico de la necesidad de romper con los esquemas teóricos que la reducen a un nivel estructural o a un enfoque de la lectura de la misma. Hugo Zemelman, op cit, página 34.

respecto a la investigación y la carencia de ésta, al interior del plan de estudios; currículum, prácticas dentro y fuera del aula. Encuadrando en un proceso de investigación-acción para no dejar de lado ninguno de los factores que afectan de manera explícita o implícita dicha formación.

### **3.2.1. ANALISIS DE INDICADORES.**

Del cuestionario titulado Formación del estudiante, se realizó un análisis de indicadores, el cual se compone de las siguientes partes:

- Formación del estudiante en general.
- Formación en el ámbito de la investigación.

Cada tópico representa un indicador del cuestionario elaborado justificando de esta manera su razón de ser, y lo que involucra como eje del seguimiento que se realizó. Posteriormente, se realiza la articulación, que posibilita uno o varios tópicos con la formación, analizando la incidencia de los sujetos de la Pedagogía y su realidad contextual.

Los cuestionarios a alumnos se aplicaron a una población de 50 alumnos de quinto semestre del turno vespertino, entre 20 y 24 años de edad, de la generación 94-97.

#### ***FORMACION DEL ESTUDIANTE EN GENERAL***

##### **TOPICOS:**

- Conocimiento del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (pregunta 1).
- Reforzó el planteamiento que se hace con respecto al deficiente conocimiento del mismo

- Plano de los conocimientos adquiridos ( pregunta 2).

- Existe poca profundidad epistemológica entando a los contenidos, sólo se revisan de manera superficial . Desarticulación de la teoría con la práctica, carencia de fundamento filosófico en su formación.

Su realidad curricular se encuentra segmentada, aludiendo los alumnos a una carencia de comprensión de lecturas. Desconoce los fundamentos, tendencias y objetivos generales del plan.

- Importancia de las asignaturas obligatorias y optativas de todos los semestres (preguntas 3-10)

- Aportación, importancia y reconocimiento de asignaturas en cada uno de los semestres de su formación en porcentaje numérico, para traducirlo en cualitativo y determinar su importancia.

- Asignaturas de mayor peso en su formación académica. (pregunta 11)

- No coinciden en algunas, en específico, todo aluden a asignaturas distintas, pero no enuncian e sólo 3 ó 4. Careciendo de una realidad curricular.

- Fundamento filosófico, psicológico y epistemológico (pregunta 12-14)

- Desconocimiento de fundamentación del plan de estudios, carencia para conceptualizar los fundamentos articuladores entre plan y currículum.

- Importancia y profundidad en el conocimiento de las áreas ( pregunta 15).

- Para el alumno las áreas de mayor importancia con mayor número de asignaturas son: Didáctica y Psicopedagogía, no existe una area ( la

investigación ) que articule o abra el espacio para organizarlo y fundamentarlo desde un punto de partida.

- **FORMACION EN EL AMBITO DE LA INVESTIGACION.**

- 

- Conocimiento de las materias del área de investigación (pregunta 1)

- Los alumnos mencionan que la asignatura de ésta área es: Iniciación de la investigación Pedagógica I y II dejando de lado las otras asignaturas. Estableciendo un desconocimiento total de la misma.

- Importancia del área de investigación (pregunta 2).

- La reconoce, pero la ubica como un campo escabroso que para entenderlo y penetrarlo le falta mayor conocimiento de la misma. Se le proporciona un carácter mágico o poco alcanzable a un estudiante.

- Importancia del área de investigación desde su perspectiva. (pregunta 3)

- La realidad formativa de la investigación tiene carencias desde la misma estructura del plan de estudios en tanto que no aparecen como asignaturas obligatorias sino como optativas.

- Campo de trabajo del pedagogo. (pregunta 4)

- Vinculación Plan de Estudios-Curriculum, la cual se encuentra permeada por la docencia, no abre el mismo su propio espacio , ni lo delimita por la inseguridad que emana de su formación.

- Proyecto de tesis. (pregunta 5)

- Capacidad de abstracción de un objeto de conocimiento y apropiación del mismo. Carencias de conocimiento y formación.

- Seguridad formativa teórico, metodológica, epistemológica.

(pregunta 6 )

- Establecimiento de nexos articuladores entre su formación-curriculum-realidad.

- Desempeño laboral relacionado con su profesión. (pregunta 7 )

- Vinculación del curriculum formal y oculto a través de su campo laboral.

Se plantea que existe una carencia epistemológica en el ámbito de la investigación , ya que las asignaturas pertenecientes a dicha área no son cursados por toda la población estudiantil. Una posibilidad para ampliar los conocimientos de su formación de investigación es cursar la asignatura optativa de Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica que se puede cursar en quinto y sexto semestre. Los planteamientos Teóricos posibilitan una apertura de pensamiento en tanto se vislumbra la investigación en el ámbito de las Ciencias Sociales, analizando las corrientes sociológicas con respecto a la investigación, análisis de la realidad, repercutiendo en el enfoque que se le asigna a la investigación. Elaborando un proyecto de investigación de los dos semestres que se cursa.

Con lo anterior, se retoma la gran necesidad que existe en la población estudiantil con respecto de su formación en investigación, ello

propicia la apertura en cuanto al proyecto que se viene trabajando respecto a elaborar una investigación desde el primer semestre, coadyuvando de manera directa en el conformar una posibilidad de articular y abstraer un objeto de conocimiento concreto.

Vinculando lo anterior al primer capítulo, es evidente que la Pedagogía como ciencia surge de la necesidad de incidir en la sociedad, pero esta coincidencia carecía de plantamientos claros con respecto a sí misma, mas adelante, con la llegada de la Pedagogía al país , adquiere matices positivistas por las propias necesidades que en manera educativa existían, por lo tanto, no se tiene una conceptualización clara con respecto a la investigación, en todo momento, se requería de buscar soluciones rápidas, carentes de profundidad, llegando a idealizar el carácter científico de la misma. Lo cual influenció todos los planes de estudio que en torno a la Pedagogía como Maestría y Licenciatura surgen.

Se valida el método científico como vía de producir conocimientos, no se considera el carácter social de su objeto<sup>150</sup> , que es lo educativo.

Los cuestionarios a egresados se aplican a una población de 50 alumnos de la generación 89-92 del turno vespertino

---

<sup>150</sup> A diferencia de los objetos de la ciencia de la naturaleza, el objeto educativo no permanece en el marco de lo idéntico así mismo. Escapa a la reductibilidad de lo dado y no es conmesurable en la idea formalista de lo absoluto y lo universal. Puede ser objeto de la explicación racional, pero sólo en la relación dialéctica con las formas de conocimiento posible de comprensión. Antonio Rodríguez, op cit, página 53.

En torno a los indicadores del cuestionario a egresados, con respecto a la apropiación de un objeto de estudio, se llega a delimitarlo, pero se desconoce el área del plan en la que se pretende incidir.

Es evidente que dicho objeto de estudio se sustenta a partir de indicadores vivenciales y formativos. A manera de sondeo, se tiene que el área de investigación y sus asignaturas que lo conforman, no se cursaron, lo cual es una constante en la población estudiantil.

El egresado, de acuerdo a su historia personal, inicia el proyecto de tesis, pero, debido a distintas variables, no concretiza en la culminación del mismo. Lo anterior refleja que aún después de haber iniciado su tesis, se encuentra con limitantes para concluirlo, considerando su formación que en torno a la investigación pudiera tener. Dicha limitante no es la única, pero es la que interesa resaltar por la temática del trabajo.

### **ANALISIS DE INDICADORES DE EGRESADOS.**

#### **TOPICO E INDICADOR**

- 
- Inicio de tesis ( pregunta 1). Capacidad de apropiación de un objeto de estudio.
- Tema de tesis (pregunta 2). Delimitación de un objeto de conocimiento.

- Ubicación de las áreas de conocimiento del tema de tesis y determinantes de la elección del tema de tesis (pregunta 3). Ubicación espacio - temporal de la realidad de un objeto de conocimiento, delimitación de un objeto de estudio a partir de indicadores vivenciales y formativos.

\*Vivencia sobre el proceso de titulación (preguntas 4,5,6).  
Manifestación de carencias en el proceso de titulación.

- Servicio social e idioma (pregunta 7,8). Requisitos administrativos determinados por su realidad estudiantil.

## CONCLUSIONES

Hablar de la formación que proyecta una Licenciatura, es partir desde el ámbito histórico para profundizar en el conocimiento de las condiciones que lo determinaron para que pudiera darse como tal.

El nacimiento de la Pedagogía como ciencia, se ubica en el momento en que se adquiere una conciencia de la importancia que tiene dentro del desarrollo del hombre su formación. Cuando se comprueba que por medio de la educación se puede incidir en el ser humano, se realizan tratados en donde se pone énfasis en la naturaleza humana para adquirir conocimientos, y como funciona dicha naturaleza, que años más tarde se reconoce como social. Así, la Pedagogía como ciencia de lo educativo y como ciencia de lo social se ubica en la etapa precientífica que parte de la Grecia clásica, Iniciación Científica siglo XVII, Madurez Científica siglo XVIII, donde surgen conceptos como realidad social, que marcan una concepción diferente de la Pedagogía y lo pedagógico.

Surgen en el siglo XIX dos posturas antagónicas: La Aristotélica que propugna por una ciencia de lo social, crítica, hermeneútica, en donde el sujeto como ente social es el objeto y sujeto de conocimiento, y la Galileana, que es considerada como ciencia moderna validada en los fenómenos matemáticos y de las Ciencias Naturales. La postura filosófica Galileana vislumbra a la investigación como una herramienta, independiente de los procesos de conformación de conocimientos; mientras que la Aristotélica, considera a la Filosofía como el fundamento unificador para

comprender el fenómeno social basado en la realidad, que coadyuva a la construcción-reconstrucción de conocimientos. Traspolado esto a la formación del pedagogo, el plan de estudios, tiene fundamentos de la ciencia moderna. Con la postura Aristotélica, se exalta el carácter social de la Pedagogía, y por ende, se marca un tipo de investigación que difiere de las Ciencias Naturales. Es pues en este espacio donde se ubica el surgimiento de la investigación, considerando al sujeto con su propia realidad.

Hablar de plan de estudios remite a encontrar desde su surgimiento histórico, a partir de una relación espacio-temporal, entablar un diálogo con la historia acerca del mismo, el cual surgió en el año de 1976, las asignaturas, áreas, vislumbrado que la investigación no es considerada como articuladora de los procesos de conocimientos que se construyen o transmiten a lo largo de su formación académica. Lo anterior posibilitó la apertura para el análisis del currículum de Pedagogía de la ENEP Aragón, desde conceptualización, surgimiento, entablando la relación currículum-formación, ubicando las deficiencias del mismo, lo cual se reafirmó por medio de los resultados obtenidos del cuestionario aplicado.

La problemática por analizar a razón, de la investigación que no funge como eje, sino como una serie de pasos a seguir, no se analiza el porqué o paraqué del mismo, lo cual queda plasmado en el estudio que se realizó a los alumnos de quinto semestre de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón. Desconociendo las asignaturas pertenecientes a dicha área,

eligiendo las asignaturas optativas en base a horarios y no en cuanto al conocimiento e importancia de la asignatura con respecto a su formación profesional. Además, el área de investigación cuenta con muy pocas asignaturas, de las cuales, sólo dos de ellas se cursan como obligatorias en primero, segundo, tercero y cuarto semestre, y las cuatro asignaturas restantes aparecen como optativas en el plan, razón por la que existe una desarticulación.

En cuanto al plan de estudios vigente, se remite el trabajo a la reestructuración, el cual sigue en proceso de reconstrucción a la fecha, encontrando elementos importantes y de peso académico, filosófico y formativo. El análisis del área de investigación a partir del cuestionario aplicado a la comunidad estudiantil, corrobora el postulado en cuanto a la deficiente formación investigativa que emana del plan, no vislumbra a la investigación como parte de su formación para sí, sino como elemento ajeno.

No se consideran las diferentes dimensiones emanadas de la problemática educativa: dimensión social, político, académica, ético de su formación. Existe una carencia virtual en cuanto a lo teórico-pedagógico del conocimiento humano, la realidad social, la teoría, el método y la propia construcción del objeto.

Pero no sólo se trata de corroborar datos, teorías, afirmaciones, sino destacar, proyectar situaciones que repercuten en pro de la investigación,

entendida ésta como el proceso dialéctico de abstracción de un objeto de conocimiento de la realidad para teorizarlo, desmembrarlo, encontrar las coyunturas que emanan del mismo con la realidad que se aprehende, para articularlo a un proceso de conocimiento. No sólo como proceso de descubrimiento de algo nuevo, sino también como proceso de ayuda para comprender lo ya establecido.

No se le está proporcionando un carácter mágico a la investigación, sino que se vislumbra como articulador de los procesos de conocimiento de una disciplina como es el caso de la Pedagogía.

La propuesta que se deriva de lo anterior es la siguiente: Se propone que se conciba el aula como un centro de conocimiento y para el conocimiento, transmitiendo y construyendo ciencia, convirtiendo el aula en objeto y sujeto de investigación pedagógica. Realizar una explicación amplia del plan de estudios que cursa, para por medio de un sondeo el alumno pueda iniciar un proyecto que abarque una temática, donde las diversas perspectivas de cada una de las asignaturas de primer semestre, antropológico, filosófico, sociológico, psicológico, pedagógico, para conformar un cuerpo teórico. De esta forma tanto el alumno como el docente enriquecerán su formación por medio de la relación realidad-formación con respecto a un tema de su interés, y a la vez establecer la relación teoría-práctica en base a una metodología que será objeto de apropiación por parte del alumno.

Dicha labor requiere de más horas/tiempo por parte del docente y del alumno, pues a la par de ir avanzando en el programa de la asignatura, realizará una investigación que abarcará paulatinamente mayores campos de conocimiento con respecto al avance de su formación profesional. Tal proyecto de investigación, en los últimos semestres adquirirá un carácter de taller o seminario, donde postulará cuestionamientos que remitirán a esbozar un proyecto de tesis. Creando como una necesidad de su propia formación el cursar asignaturas optativas del área de investigación, articulando su proyecto con la formación y la realidad.

Propiciando desde el interior del plan de estudios vigente el espacio para que entre los mismos docentes existan reuniones colegiadas en cuanto al tratamiento y profundidad del proyecto iniciado con respecto a la temática de su propia asignatura.

Requiriendo una entrega en los primeros semestres, siendo fundamentales en la formación del alumno. Así, al iniciar un proyecto desde el aula y en los primeros semestres, se guiará al alumno en el conocimiento y profundidad de las concepciones metodológicas, epistemológicas con respecto a la investigación.

Se propone además, que la investigación como forma de adquirir conocimiento, posibilite una conceptualización del pensamiento, en donde se propicie la apertura logística hacia nuevos o distintos campos de conocimiento de su práctica profesional.

En el presente trabajo se rescata la posibilidad de que exista la investigación como asignatura en el plan de estudios, que se encuentra en proceso de reestructuración, también se reconoce que se vislumbre como fundamental a la investigación como una forma de abstracción lógica, como acción propia del alumno y apertura del pensamiento desde el aula hacia nuevas formas de concebir la realidad educativa.

La investigación como acción propia del sujeto que se encuentra en proceso de formación, como parte del curriculum real, que a través de sus prácticas académicas contribuirá a entender su formación en otros ámbitos y lógica de pensamiento, para incidir de manera directa y consciente en su práctica profesional. Es una de las finalidades del presente trabajo que el alumno desde su formación se concientice y articule al plan de estudios que se encuentra fragmentado por la dispersión de conocimientos que se genera. Pero que se pueden estructurar por medio del eje articulador que es la investigación, como forma de razonamiento que se refleja en la formación teórico - práctica del pedagogo y, de forma más directa en la concepción que se tenga de la realidad educativa.

## **ANEXOS**

### **ANEXO NO 1.**

**MATERIAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA EN PEDAGOGIA.**

### **ANEXO NO 2.**

**CUADRO COMPARATIVO POR AREAS DE LAS TESIS REALIZADAS DESDE 1985 A 1994, EN LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON.**

### **ANEXO NO 3.**

**REESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEO ARAGON, PRESENTADO EN ABRIL DE 1993. (PROPUESTA POR EJES DE ARTICULACION).**

### **ANEXO NO 4.**

**ECUESTA A ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON (FORMACION SOBRE ESTUDIANTES).**

### **ANEXO NO 5.**

**MARCO JURIDICO DEL PROCESO DE TITULACION.**

**ANEXO No 1**

*MATERIAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA  
MAESTRIA EN PEDAGOGIA (1959)\**

**PRIMER AÑO.**

MATERIA

TEORIA PEDAGOGICA 2 SEMESTRES

HISTORIA GENERAL DE LA PEDAGOGIA 2 SEMESTRES

FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA PEDAGOGIA 2  
SEMESTRES

CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA 2 SEMESTRES

CORRIENTES DE LA PSICOLOGIA CONTEMPORANEA 2  
SEMESTRES

UNA MATERIA OPTATIVA 2 SEMESTRES.

**SEGUNDO AÑO**

MATERIA

HISTORIA DE LA EDUCACION EN MEXICO 2 SEMESTRES

DIDACTICA GENERAL 2 SEMESTRES

PSICOTECNICA PEDAGOGICA 2 SEMESTRES

CONOCIMIENTO DE LA ADOLESCENCIA 2 SEMESTRES

FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS DE LA EDUCACION 2  
SEMESTRES

UNA MATERIA OPTATIVA 2 SEMESTRES.

## **ANEXO No 2**

### **CUADRO COMPARATIVO POR AREAS DE TESIS REALIZADAS DESDE 1985-1994, EN LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON.**

A fin de conocer la incidencia que han tenido las áreas del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, se consultó en la Jefatura de Pedagogía la estadística de incidencia de cada una de las áreas desde 1985-1994.

El tratamiento que llevó a efecto dicha información es por áreas en que se encuentra dividido el plan (DIDACTICA, HISTORICO-FILOSOFICA, INVESTIGACION, SOCIOPEDAGOGIA, PSICOPEDAGOGIA.

Se tienen los siguientes datos:

**\*1985. TOTAL TESIS ELABORADAS: 20**

AREAS: DIDACTICA 10, PSICOPEDAGOGIA -,  
INVESTIGACION 2, SOCIOPEDAGOGIA 5, HISTORICO/FILOSOFICA  
3.

**\* 1986. TOTAL TESIS ELABORADAS: 30**

AREAS: DIDACTICA 4, PSICOPEDAGOGIA 2,  
INVESTIGACION 4, SOCIOPEDAGOGIA 16,  
HISTORICO/FILOSOFICA 4.

**\* 1987. TOTAL DE TESIS ELABORADAS: 38**

AREAS: DIDACTICA 11, PSICOPEDAGOGIA 11,  
INVESTIGACION 10, SOCIOPEDAGOGIA 5,  
HISTORICO/FILOSOFICA 1.

**\* 1988. TOTAL DE TESIS ELABORADAS: 26**

AREAS: DIDACTICA 16, PSICOPEDAGOGIA 3,  
INVESTIGACION 2, SOCIOPEDAGOGIA 3,  
HISTORICO/FILOSOFICA 2.

**\* 1989. TOTAL DE TESIS ELABORADAS: 42**

AREAS: DIDACTICA 15, PSICOPEDAGOGIA 7,  
INVESTIGACION 5, SOCIOPEDAGOGIA 11,  
HISTORICO/FILOSOFICA 4.

**\*1990. TOTAL DE TESIS ELABORADAS: 42**

AREAS: DIDACTICA 20, PSICOPEDAGOGIA 10,  
INVESTIGACION 6, SOCIOPEDAGOGIA 3,  
HISTORICO/FILOSOFICA 3.

**\*1991. TOTAL DE TESIS ELABORADAS: 28**

AREAS:DIDACTICA 15, PSICOPEDAGOGIA 8,  
INVESTIGACION 3, SOCIOPEDAGOGIA 3,  
HISTORICO/FILOSOFICA 2.

**\*1992.TOTAS DE TESIS ELABORADAS: 58**

AREAS: DIDACTICA 18, PSICOPEDAGOGIA 19,  
INVESTIGACION 9, SOCIOPEDAGOGIA 6,  
HISTORICO/FILOSOFICA 6.

**\*1993.TOTAL TESIS ELABORADAS: 46.**

AREAS: DIDACTICA 12, PSICOPEDAGOGIA 20,  
INVESTIGACION 7, SOCIOPEDAGOGIA 3,  
HIATORICO/FILOSOFICA 4.

**\* 1994.TOTAL DE TESIS ELABORADAS: 39**

AREAS: DIDACTICA 17, PSICOPEDAGOGIA 12,  
INVESTIGACION 2, SOCIOPEDAGOGIA 6,  
HISTORICO/FILOSOFICA 2.

Concentrando toda la información, se tiene que de 369 tesis elaboradas:

AREAS: DIDACTICA TOTAL: 138, PSICOPEDAGOGIA 92,  
INVESTIGACION 50, SOCIOPEDAGOGIA 60,  
HISTORICO/FILOSOFICA 60.

### **ANEXO No 3**

*REESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON, PRESENTADO EN ABRIL DE 1993. (PROPUESTA POR EJES DE ARTICULACION)*

#### **NIVEL: INTRODUCTORIO**

**SEMESTRE: PRIMERO**

**EJE DE ARTICULACION:** Problemática educativa y de la disciplina en México.

#### **UNIDADES DE CONOCIMIENTO:**

- 1.- Cultura e identidad en el México contemporáneo.
- 2.- Investigación educativa en México.
- 3.- Educación y formación del mexicano.
- 4.- Política y sociedad en México
- 5.- Problemas educativos en el México actual.

**LINEA DE FORMACION PROFESIONAL:** Historico-Reflexivo.

**NIVELES EN LA PRACTICA:** Práctica reflexiva.

**CARACTERISTICAS GENERALES QUE SE PROPICIAN EN LAS**

**LINEAS DE FORMACION:**

- Ser que puede pensar a si mismo.
- Ser que puede crear un lenguaje teórico.
- Ser que puede presentar y proyectar un modelo de hombre y de estructura social.

SEGUNDO. EJE DE ARTICULACION FORMATIVO: Debate de las principales teorías que abordan lo educativo.

**UNIDADES DE CONOCIMIENTO:**

- 1.- Saber pedagógico, conformación histórico- social.
- 2.- Conocimiento, ciencia y educación.
- 3.- Educación, desarrollo y aprendizaje.
- 4.- Sociedad y cultura.
- 5.- Teoría Práctica y la Problemática Educativa.

LINEA DE FORMACION PROFESIONAL: Teórico-Epistemológica.

NIVELES EN LA PRACTICA: Practica reflexiva y creativa del conocimiento.

CARACTERISTICAS GENERALES QUE SE PROPICIAN EN LAS LINEAS DE FORMACION:

- Ser capaz de producir conocimientos con alto nivel de generalización.
- Ser que puede interpretar el avance del conocimiento.

NIVELES:      FORMATIVO                      SEMESTRE: TERCERO,  
CUARTO, QUINTO Y SEXTO.

TERCERO: EJE DE ARTICULACION FORMATIVO: Fundamentos teóricos, metodológicos clásicos del proyecto de modernidad.

**UNIDADES DE CONOCIMIENTO:**

1.      Pensamiento educativo positivista.
2. Investigación educativa cuantitativa.

3. Educación y relaciones conductuales.

4. Sociedad, funcionalismo y educación.

5. Sistematización educativa.

LINEA DE FORMACION PROFESIONAL: Teórico-cognoscitivo.

NIVELES EN LA PRACTICA: Práctica humana concreta.

CARACTERISTICAS GENERALES QUE SE PROPICIAN EN LAS

LINEAS DE FORMACION:

- Ser concreto histórico-reflexivo.
- Ser reflexivo y coactivo con una cultura propia.
- Ser con habilidades-conocimientos y actitudes que forman la personalidad.

CUARTO. EJE DE ARTICULACION FORMATIVO: Fundamentos teóricos, metodológicos, críticos de los proyectos educativos de la modernidad.

UNIDADES DE CONOCIMIENTO: Pensamiento educativo marxista.

1. Investigación educativa histórica-reflexiva.

2. Educación y procesos cognitivos.

3. Economía, sociedad y educación.

4. Economía, sociedad y educación.

LINEA DE FORMACION PROFESIONAL: Crítico social.

NIVELES EN LA PRACTICA: Práctica histórica-social.

CARACTERISTICAS GENERALES QUE SE PROPICIAN EN LAS

LINEAS DE FORMACION.

- Una práctica que contextualice el quehacer humano.
- Es un medio de trasmisión ideológica.

• Ser múltiple y unitario tomado por diferentes instituciones educativas.

QUINTO: PERSPECTIVAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS EN DISYUNTIVA EN PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN.

**UNIDADES DE CONOCIMIENTO:**

1. Pensamiento educativo fenomenológico.
2. Investigación educativa etnográfica.
3. Educación, sujeto y personalidad.
4. Didáctica y relaciones educativas.
5. Sociedad fenomenología y educación.

LINEA DE FORMACIÓN PROFESIONAL: Teórico-instrumental.

NIVELES EN LA PRÁCTICA: Práctica profesional.

CARACTERÍSTICAS GENERALES QUE SE PROPICIAN EN LAS LINEAS DE FORMACIÓN.

• Es un accionar concreto con problemas particulares o generales en una institución educativa.

• Es el desarrollo de acciones concretas que buscan transformar al individuo y lo social.

SEXTO. EJE DE ARTICULACIÓN FORMATIVO: Propuestas de prácticas pedagógicas educativas.

**UNIDADES DE CONOCIMIENTO.**

1. Perspectivas del pensamiento educativo actual.
2. Pedagogía laboral.
3. Comunicación y procesos educativos alternos.
4. Problemas educativos del individuo.

5. Investigación pedagógica.

**LINEA DE FORMACION PROFESIONAL:** Interdisciplinariedad y multiplicidad en las líneas de formación profesional.

**NIVELES EN LA PRACTICA.** Productos de investigación.

**OCTAVO. EJE DE ARTICULACION FORMATIVA.** Campos de desarrollo y práctica profesional.

**ANEXO No 4. ENCUESTA A ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE  
LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON,  
(FORMACION SOBRE ESTUDIANTES).**

**ENCUESTA A ESTUDIANTES.**

Nota: El presente cuestionario servirá para una investigación de una tesis, por que se pide contestar con honestidad, de antemano, gracias por la información proporcionada.

SEMESTRE.

EDAD.

1. Conoces el plan de estudios de la licenciatura.
2. Consideras que los conocimientos que has adquirido son de tipo: teórico, práctico, ambos. Justifica tu respuesta.
3. Las materias de primero y segundo semestre de que forma han contribuido en tu formación profesional. Justifica tu respuesta.
4. En un porcentaje de 0-100%, indica cuanto han contribuido en tu formación las asignaturas del primer semestre. Justifica tu respuesta.
5. Las asignaturas de tercero y cuarto semestre han desarrollado actitudes cognoscitivas, culturales en tu formación profesional. Justifica tu respuesta.
6. En un porcentaje de 0-100 indica que tanto contribuyó en tu formación las asignaturas de tercero y cuarto semestre.
7. Las asignaturas obligatorias de quinto semestre han contribuido a tu formación profesional, justifica tu respuesta.

8. Escribe las materias optativas que cursas actualmente.
9. En base a que criterio elegiste las materias optativas.
10. Conoces las asignaturas de sexto, séptimo y octavo semestre, justifica tu respuesta.
11. Escribe el nombre de las asignaturas que han aportado mayor número de conocimientos a tu formación profesional (menciona por lo menos cinco de ellas).
12. Escribe cual es el fundamento psicológico del plan de estudios.
13. Escribe cual es el fundamento teórico del plan de estudios.
14. Escribe cual es el fundamento epistemológico del plan de estudios.
15. Escribe cual es el área que tiene mayor número de signaturas y cual es la más importante. Justifica tu respuesta. (AREAS: DIDACTICA, PSICOPEDAGOGIA, SOCIOPEADAGOGIA, INVESTIGACION, HISTORICO-FILOSOFICA).

#### ***FORMACION PARA LA INVESTIGACION.***

1. Escribe el nombre de las asignaturas del área de investigación.
2. Desde tu perspectiva que importancia tiene el área de investigación en la formación profesional.
3. Por qué es importante la investigación.
4. Cual es el campo laboral que emana del currículum de Pedagogía.

5. Llevas a cabo algún proyecto de investigación de tesis.  
Justifica tu respuesta.

6. Hacia que área de conocimiento está enfocado y fundamentado tu proyecto de tesis. Justifica tu respuesta.

7. Laboras actualmente. Anota el lugar y el grado de vinculación con tu profesión.

### **ENCUESTA A EGRESADOS.**

El presente cuestionario tiene la finalidad de contribuir a una investigación de tesis, favor de contestar en forma veraz.

**FECHA DE INGRESO A LA CARRERA.**

**FECHA DE EGRESO.**

**EDAD.**

1. Fecha de inicio de trabajo de tesis.
2. Motivo de la elección del tema.
3. Área del plan de estudios a que pertenece la tesis.
4. Explica ampliamente cuales son las razones por las cuales no has concluido tu tesis.
5. Indic en porcentaje cuanto has avanzado en tu trabajo de tesis.
6. Desde tu punto de vista como egresado que opinas del proceso de titulación.

5. Llevas a cabo algún proyecto de investigación de tesis.  
Justifica tu respuesta.

6. Hacia que área de conocimiento está enfocado y fundamentado tu proyecto de tesis. Justifica tu respuesta.

7. Laboras actualmente. Anota el lugar y el grado de vinculación con tu profesión.

### **ENCUESTA A EGRESADOS.**

El presente cuestionario tiene la finalidad de contribuir a una investigación de tesis, favor de contestar en forma veraz.

**FECHA DE INGRESO A LA CARRERA.**

**FECHA DE EGRESO.**

**EDAD.**

1. Fecha de inicio de trabajo de tesis.
2. Motivo de la elección del tema.
3. Área del plan de estudios a que pertenece la tesis.
4. Explica ampliamente cuales son las razones por las cuales no has concluido tu tesis.
5. Indic en porcentaje cuanto has avanzado en tu trabajo de tesis.
6. Desde tu punto de vista como egresado que opinas del proceso de titulación.

7. Realizaste tu servicio social, si o no y porqué.
8. Cómo contribuyeron a tu formación las asignaturas del área de investigación. Justifica tu respuesta.

## **ANEXO No 5.**

### **MARCO JURIDICO DEL PROCESO DE TITULACION.**

#### **INTRODUCCION.**

Se consultó el marco jurídico de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón para respaldar, entre otras causantes, el bajo número de títulos en comparación al número de egresados de la licenciatura.

Lo cual, es una de las múltiples causa por las que se genera dicho fenómeno que repercute de manera directa en el interés del egresado de Pedagogía por culminar su formación profesional académica a nivel licenciatura.

#### **MARCO JURIDICO.**

De acuerdo con el artículo 4o y 5o constitucional de la Ley de Titulación de la UNAM, señala el antecedente legal bajo el cual se rige el ejercicio de cualquier profesión (Ley reglamentaria de la SEP), para puntualizar el análisis específico del ejercicio del pedagogo como profesional.

La Ley de Profesiones señala en el artículo 10 capítulo II que:

**DISPOSICIONES GENERALES.** El título profesional es el documento que avala la conclusión de estudios y la demostración de la

adquisición de los conocimientos necesarios para el ejercicio de una profesión. El artículo 3o precisa que quién haya obtenido un título o a quienes se les haya expedido el título podrá obtener cédula de ejercicio con efectos de patente , previo registro del mismo.

En los artículos transitorios se explica la necesidad del título para su ejercicio, en donde se cita al profesor de primaria, preescolar, secundaria, pero no se señala al pedagogo como necesario su título para su ejercicio profesional.

En este marco se genera la posibilidad de ejercer como pedagogo sin título, lo cual es de conocimiento popular. En el campo laboral, se emplea al pedagogo desde los niveles de preescolar, primaria, secundaria, con tan sólo mostrar el historial académico desde cuarto semestre. En otros campos, se solicita el título para su contratación como escalafón, pero la mayoría de las veces es empleado sin título profesional.

Esta situación justifica el hecho de que se han titulado muy pocos egresados en relación al número de ingreso y egreso.

La Coordinación de Pedagogía como apoyo a la titulación, realiza seminarios de tesis en donde los profesores se postulan de manera voluntaria para dirigir un taller, proponiendo temáticas a desarrollar de acuerdo a los intereses de los egresados. Se realizan cada año, debido a que se prevé que en este lapso de tiempo pueda terminar su tesis.

Asimismo, existen otras formas alternativas de asesoría para las personas que no pueden depender de un horario específico, requiriendo flexibilidad en tiempo. En esta forma personalizada, el egresado interesado elige al docente que le asesorará su tesis, estableciendo de manera libre los tiempos a seguir.

- 
- 
- 
-

• **BIBLIOGRAFIA**

• AGUIRRE LORA MA. ESTHER. . "LA CARRERA DE **PEDAGOGIA HOY**". Ponencia presentada en el evento: 'A TREINTA AÑOS DE LA FUNDACION DEL COLEGIO DE PEDAGOGIA'. (1955-1985), FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, UNAM, AGOSTO DE 1985.

• ADER EGG EZEQUIEL "INTRODUCCION A LAS **TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL**". BUENOS AIRES ARGENTINA, EDITORIAL HUMANITAS, 1976.

• ALBA ALICIA DE. '**TECNOLOGIA EDUCATIVA**'. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO, 1985.

• ALCAZZI ALDO. "HISTORIA DE LA FILOSOFIA Y PEDAGOGIA. FCE, 1980 MEXICO.

• ALONSO ANTONIO. "**METODOLOGIA**" MEXICO, 1989.

• APUNTES. "**CURRICULUM DE PEDAGOGIA**" ENEP ARAGON UNAM, 1988.

• ARIAS GONZALEZ NORMA. "**TITULACION**" REPORTE DE LOS TRABAJOS DE SUBCOMITE DE CARRERA EN APOYO A LA REESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON. MIMEOGRAFIADO, 1991.

\*ARGOTT CISNEROS LUCERO. "**REFLEXIONES EN TORNO AL CURRICULUM** 'EN JORNADAS DE ANALISIS, EVALUACION Y

PROPUESTAS DE REESTRUCTURACION AL  
CURRÍCULO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA ENEP  
ARAGÓN. OCTUBRE DE 1992.

• BACHELARD GASTON. "LA FORMACION DEL ESPIRITU  
CIENTIFICO"

EDITORIAL SIGLO XXI, MEXICO 1978.

\*BARRON TIRADO CONCEPCION. "PROYECTO GENERAL DE  
INVESTIGACION, EVALUACION Y PROPUESTAS DEL  
CURRÍCULO DE LA ENEP ARAGON". ENEP ARAGON UNAM,  
1986.

• BACHELARD GASTON. "INVESTIGACION CIENTIFICA"  
EDITORIAL SIGLO XXI, MEXICO 1976.

• BOURDIEU PIERRE. "EL OFICIO DEL SOCIOLOGO"  
EDITORIAL SIGLO XXI, MEXICO, 1975.

• BOWEN S. HENRI. "LA INSTRUCCION ESCOLAR EN  
AMERICA LATINA"  
EDITORIAL SIGLO XXI, MEXICO, 1981.

• BAUTISTA MELO BLANCA ROSA. "LA LICENCIATURA EN  
PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON. APUNTES DE LA ENEP  
ARAGON UNAM 1982.

• CARR WILFRED . " TEORIA CRITICA DE LA  
ENSEÑANZA"

EDITORIAL MARTINEZ ROCA, ESPAÑA 1990

• CONACYT. " PLAN MAESTRO DE INVESTIGACION  
EDUCATIVA"

1982-1984 . MEXICO 1985.

\*CARRILLO AVELAR ANTONIO Y MATA ORTIZ LUCIA. “**ALGUNOS SUPUESTOS TEORICOS SOBRE LA RACIONALIDAD EMPLEADA EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA EN LA UNAM**“ ANALISIS CURRICULAR DE LA CONFORMACION LOS PROGRAMAS DE EL AREA DE DIDACTICA, UNA PROPUESTA METODOLOGICA PARA LA PARTICIPACION COMPROMETIDA DE LOS PROFESORES DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA’ ENEP, ARAGON UNAM. 1989.

‘**LA INVESTIGACION COMO PROCESO DE FORMACION Y CONFORMACION DEL PROFESOR Y DEL ALUMNO, UNA PROPUESTA PARA EL TRABAJO ACADEMICO EN EL AULA**’ ENEP, ARAGON, UNAM. 1992.

• CHAMORROL. UBALDO.. ‘**EL PROCESO CURRICULAR EN LA EDUCACION SUPERIOR, UN PLANTEAMIENTO ALTERNATIVO**’ FORO UNIVERSITARIO NUMERO 52, STUNAM, 1985.

• DIAZ BARRIGA ANGEL. “ **ENSAYO SOBRE DISEÑO CURRICULAR**”

EDITORIAL TRILLAS 1984.

“ **LOS ORIGENES DE LA PROBLEMATICA CURRICULAR**”

CUADERNOS DEL CESU UNAM 1985.

“ **CURRICULUM DE PEDAGOGIA**”

ENEP ARGON UNAM 1988.

• EGLESTON JOHN. “ **SOCIOLOGIA DEL CURRICULUM**”

EDITORIAL TROQUEL, ARGENTINA 1980.

• GARCIA CARRASCO JOAQUIN. " LA CIENCIA DE LA EDUCACION, PEDAGOGOS PARA QUE.?" EDITORIAL SANTILLANA MEXICO 1989.

• GLASMAN RAQUEL, " DISEÑO DE PLANES DE ESTUDIO, UNA VISION RETROSPECTIVA AL TRABAJO DE 1971" UNIVESRSIDAD AUTONOMA DE SINALOA, MEXICO 1982.

" ENCUENTRO SOBRE DISEÑO CURRICULAR" MEXICO 1982.

• GONZALEZ CASANOVA. " SOBRE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO" CISE UNAM 1989.

• GUERRERO GONZALEZ A." PROPUESTA DE REESTRUCTURACIONAL CURRICULUM DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP". ENEP ARAGON UNAM. 1992

• IBARROLA MARIA. " DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO " EDITORIAL SIGLO XXI, MEXICO 1985.

• KEGAN RAUL. " IDEOLOGIA Y CIENCIA" LONDRES INGLATERRA 1979.

• KOSIK KAREL. " DIALECTICA DE LO CONCRETO" EDITORIAL GRIJALBO, MEXICO, 1990.

• KOPLOWITZ HERBI. " LA EPISTEMOLOGIA CONSTRUCTIVA DE PIAGET" EDITORIAL OIKOS-TAU. ESPAÑA 1980.

• LAPLANCHE PONTALIS.. " DICCIONARIO DE PSICOANALISIS"

EDITORIAL OIKOS-TAU, ESPAÑA 1977.

• LARROYO FRANCISCO. "HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACION EN MEXICO" EDITORIAL PORRUA, MEXICO 1983.

• MANGANIELLO. "INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION" LIBRERIA DEL COLEGIO, ARGENTINA 1973.

• MARDONES Y URSUA.. "FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES, NOTA HISTORICA DE UNA POLEMICA INCESANTE" ANTOLOGIA DE TEORIA PEDAGOGICA II, 1989 ENEP ARAGON UNAM.

• MEMORIA. "ENCUENTRO SOBRE DISEÑO CURRICULAR" ENEP ARAGON UNAM 1982.

"ANALISIS DEL CURRICULUM DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEPARAGON".. ENEP ARAGON UNAM 1986.

• MENDOZA ROJAS JAVIER.. "EL PROYECTO IDEOLOGICO MODERNIZADOR DE LA POLITICA UNIVERSITARIA EN MEXICO" (1965-1980). REVISTA PERFILES EDUCATIVOS, No 12 CISE UNAM MEXICO.

• MENESES DIAZ GERARDO "DIALECTICA DE UNA PREOCUPACION COMUN, LA FUNDAMENTACION DE UN CURRICULUM, (APORIAS SOBRE EL CASO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEPARAGON.)"

• MIRANDA PACHECO M. . "LA EDUCACION COMO PROCESO CONECTIVO DE LA SOCIEDAD, LA CIENCIA, LA

**TECNOLOGIA Y LA POLITICA**" EDITORIAL TRILLAS, MEXICO 1987.

• **PACHECO MENDOZA T. "ASPECTOS METODOLOGICOS DE LA INVESTIGACION SOCIAL"** CUADERNOS DEL CESU No 6.

• **PANSZA GONZALEZ MARGARITA. "FUNDAMENTACION DE LA DIDACTICA" "OPERATIVIDAD EN LA DIDACTICA"** EDITORIAL GERNIKA, MEXICO 1986.

• **PEREIRA CARLOS. "HISTORIA ¿PARA QUE?"** EDITORIAL SIGLO XXI, MEXICO 1981.

• **PRADUA JUAN. "TEORIA Y PRAXIS DE LA PLANEACION"**

• **PUIGGROS ADRIANA "LA EDUCACION EN AMERICA LATINA" ARGENTINA, 1986 "DEMOCRACIA Y ALTERNATIVAS EN LA PEDAGOGIA ARGENTINA Y LATINOAMERICA ARGENTINA, 1986. "ACTIVIDADES DE INVESTIGACION EN LA FORMACION DE PEDAGOGOS' FORO UNIVERSITARIO, No. 23 OCTUBRE 1982.**

• **RAMIREZ SANCHEZ P. "EL MEXICANO:PSICOLOGIA DE SUS MOTIVACIONES"** EDITORIAL GRIJALBO, MEXICO 1977.

• **RODRIGUEZ ANTONIO. " EPISTEMOLOGIA Y DISCURSO PEDAGOGICO"** MEXICO UNAM 1987.

• **ROJAS NAVA RAUL. " ANALISIS DEL AREA DE DIDACTICA Y ORGANIZACION"** ENEP ARAGON 1992.

• **ROJAS SORIANO RAUL"FORMACION DE INVESTIGADORES EDUCATIVOS (UNA PROPUESTA DE INVESTIGACION)"** PLAZA VALDES EDITORES, MEXICO 1993.

• SANCHEZ PUENTES RICARDO. "LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN CIENCIAS SOCIALES (ESTRUCTURA DIALOGAL CAMPO DE LUCHA IDEOLOGICA Y FACTOR ETICO POLITICO DEL PROYECTO DE UNA COMUNIDAD)." REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, AÑO XLVI, NUMERO 1 ENERO MARZO, 1984.

• SANCHEZ VAZQUEZ "LA IDEOLOGIA EN CIENCIAS SOCIALES" EDITORIAL SIGLO XXI, 1989.

• SERRANO CASTA,EDA A.. " REFLEXIONES SOBRE EL AREA DE PSICOPEDAGOGIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON"

• SIERRA JUSTO. " LA EDUCACION NACIONAL"  
UNAM, MEXICO, 1948

• TABA HILDA. " ELABORACION DEL CURRICULUM"  
EDITORIAL TROQUEL ARGENTINA, 1976.

• THRONDIKE. "TESIS Y TECNICAS DE MEDIACION EN PSICOLOGIA Y EDUCACION ".EDITORIAL TRILLAS, MEXICO, 1977

• TESIS " ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA PARA IDENTIFICAR LOS FACTORES IMPLICITOS QUE AFECTAN LA TITULACION" ENEP ARAGON UNAM 1991.

• TYLER RALPH. "PRINCIPIOS BASICOS DE CURRICULUM" EDITORIAL TROQUEL, ARGENTINA 1979.

• WATTY DUCOING PATRICIA. "LA PEDAGOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE MEXICO" TOMO 1-2 (1881-1954). MEXICO UNAM, 1981.

\*ZEMELMAN HUGO. "CRITICA EPISTEMOLOGICA DE LOS INDICADORES" EDITORIAL COLEGIO DE MEXICO, MEXICO 1988.